PALMA DEL RÍO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA. MARZO 2010



5

CATÁLOGO EDIFICIOS PROTEGIDOS

TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL • TOMO 4 DE 4

EXMO. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO. CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

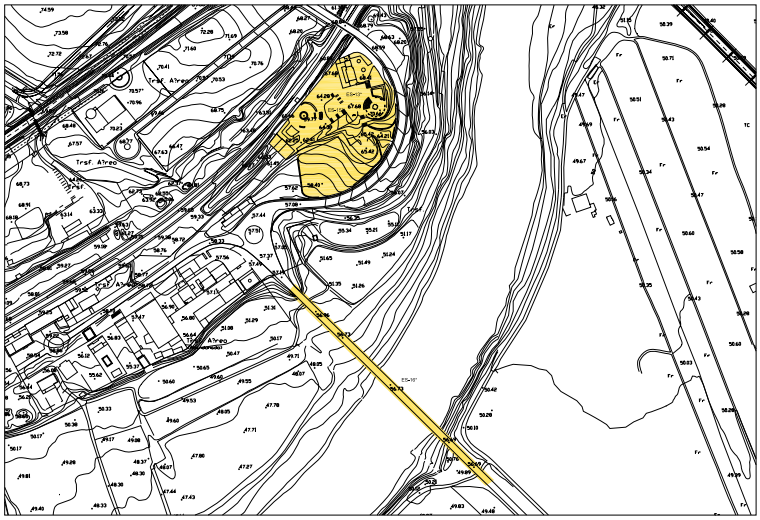
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PALMA DEL RÍO

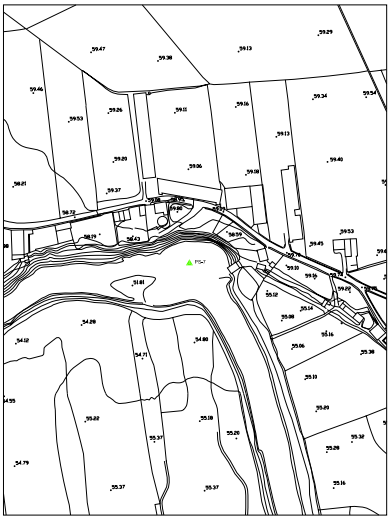
TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL

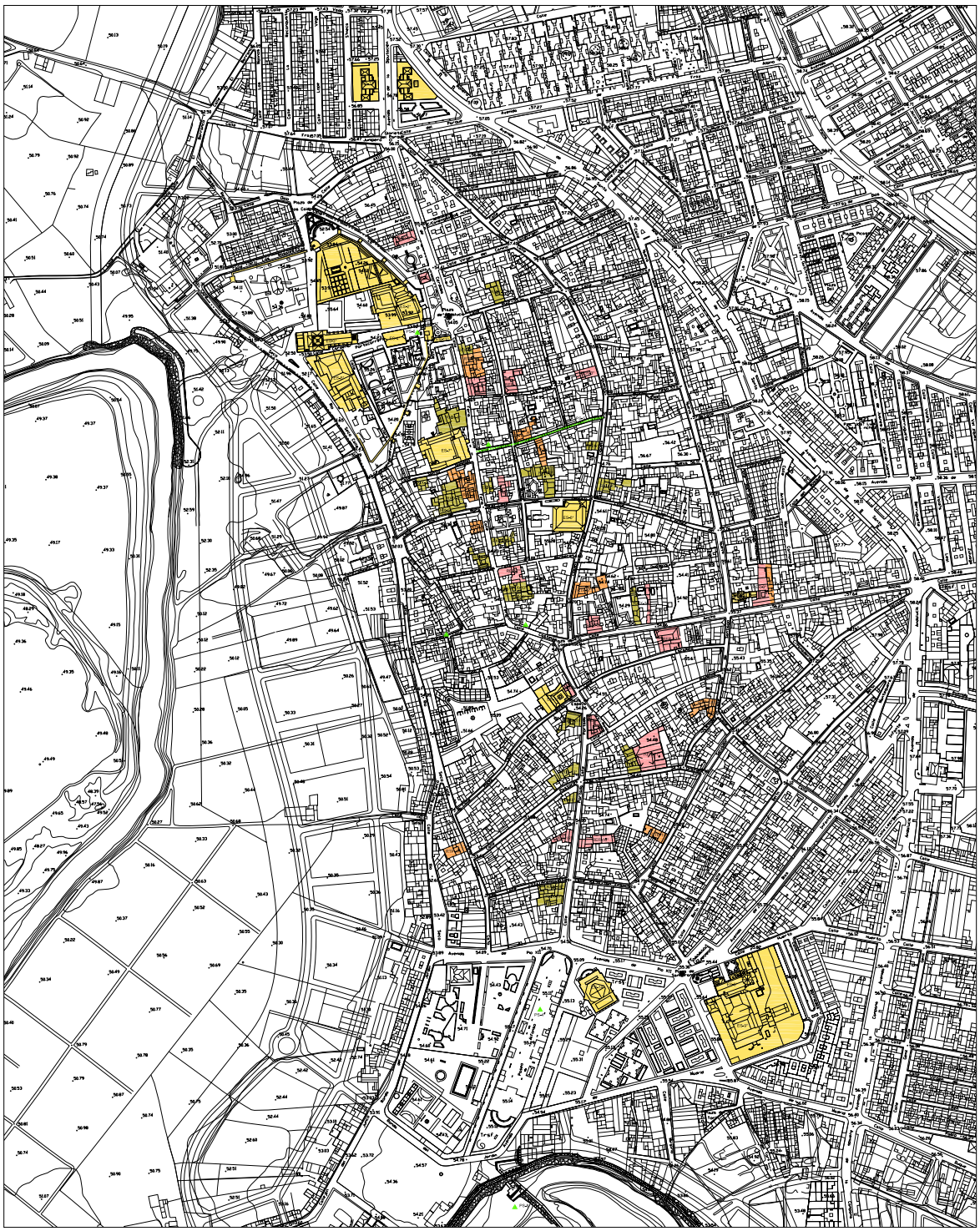
CATÁLOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS

CATÁLOGO DE ELEMENTOSY CONJUNTOS URBANOS DE INTERÉS

CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES EN EL MEDIO RURAL







EDIFICIOS PROTEGIDOS

- ES — EDIFICIOS SINGULARES
- RTP — RESINDENCIAL POPULAR TRADICIONAL
- RXIX — RESIDENCIAL S. XIX
- RER — RESIDENCIAL ECLECTICO O REGIONALISTA

DELIMITACIÓN PLAN ESPECIAL CONJUNTO HISTÓRICO

* EDIFICIOS CATALOGADOS EN LAS NORMAS SUBSIDIARIAS

ELEMENTOS Y CONJUNTOS URBANOS DE INTERES

- PS — CONJUNTO URBANO SINGULAR
- EU — ELEMENTOS URBANOS
- PE — PAISAJES Y SITIOS SINGULARES

EDIFICIOS PROTEGIDOS

NÚCLEO PRINCIPAL

Escala 1:2.000

PALMA DEL RÍO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANISTICA - TEXTO REFUNDIDO

AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO. CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. MARZO 2010

1 CATÁLOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS

EL CATÁLOGO DE EDIFICACIONES PROTEGIDAS

La propuesta del Plan para la protección singularizada de las edificaciones de valor se materializa en el Catálogo Edificios Protegidos en el núcleo urbano , realizado tomándose como base el inventario de edificios de valor del Avance, organizado en cuatro categorías en razón del origen de la edificación que se complementa con el Catálogo de Construcciones de interés en el medio rural.

Para la definición de las edificaciones que deben incorporarse al inventario se identificaron en prime lugar los edificios con unas ciertas condiciones de antigüedad, mínima calidad arquitectónica etc que forman el conjunto de arquitectura tradicional de la ciudad.

Así, tras una primera aproximación a este conjunto que incluye prácticamente a la totalidad de los edificios de arquitectura tradicional, se han establecido cuatro grupos en los que incluir edificaciones de características arquitectónicas semejantes.

- Edificación tradicional popular.

En primer lugar se identifican dentro de la trama residencial histórica un grupo de edificios de tipología bien definida pero sin un patrón formal establecido; arquitectura generalmente popular, resultado de la decantación del lenguaje a lo largo del tiempo. Son edificios que forman un conjunto muy homogéneo en cuanto a imagen, alturas, técnicas constructivas o materiales. Las fachadas, generalmente de dos alturas, se caracterizan por estar encaladas, por la ausencia de elementos decorativos y por la utilización de galerías en la planta baja, empleando huecos de mucho menor tamaño en la planta superior.

- Edificación residencial histórica siglo XIX.

Un segundo grupo lo conforma el conjunto de edificaciones residenciales construidas entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, caracterizado por la normalización de las fachadas mediante la utilización de instrumentos propios de la arquitectura culta , esto es, simetría , ritmo en la disposición de huecos, proporciones de los mismos, etc

A pesar de esta regulación de la composición, cada edificio se singulariza mediante la utilización de elementos decorativos, centrándose en el diseño de los guardapolvos y de la rejería.

- Edificación ecléctica-regionalista.

El tercero es el que estaría formado por el resto de la edificación residencial histórica, un conjunto muy heterogéneo , en el que se incluyen preferentemente edificios también de este periodo pero cuyo lenguaje se aleja de la sobriedad compositiva del grupo anterior para aproximarse a discursos regionalistas o historicistas.

- Edificación singular.

Finalmente, en el último grupo se incluyen las edificaciones singulares, aquellas arquitecturas que normalmente concentraban el esfuerzo y la vida colectiva de la comunidad. Se caracterizan por una volumetría y forma especifica que no responde a los tipos residenciales del tejido, y un sistema de orden regular poco abundante en el resto de la trama. Dentro de este conjunto aparecen las piezas de mayor antigüedad y valor arquitectónico de la ciudad de Palma, y que aún mantienen su papel dentro de la trama urbana.

Una vez identificados estos conjuntos, se ha realizado una primera valoración general descartando aquellas edificaciones de escaso valor arquitectónico o histórico, aquellas otras que se encuentran en un estado de ruina que las hace prácticamente irrecuperables y las que por su posición urbana en un contexto muy transformado no aportan valores a la formación de la imagen o el ambiente de la calle.

A partir de éste punto el Plan General propone que ejemplos de cada grupo deben formar parte del o Catálogo, contemplando para cada uno de ellos una normativa específica referente a su conservación, protección, rehabilitación y mejora así como el Nivel de protección a aplicar en cada caso.

El Catálogo establece cuatro niveles diferenciados de protección:

Nivel I, Protección Integral.

Se incluirían en este nivel los elementos, edificios y conjuntos declarados Bien de Interés Cultural así como los edificios merecedores de Inscripción Específica en el Catálogo General del Patrimonio Andaluz Se trata de inmuebles en general públicos o del patrimonio de la Iglesia, muchos de los cuales están bajo la protección directamente de la Administración Cultural, que deberá autorizar cualquier actuación sobre ellos. Su regulación posibilitará una gran amplitud de intervenciones dada la singularidad de los inmuebles y que la autorización de las mismas es discrecional. La regulación que para ellos se establece en el Plan permite las actuaciones tendentes a la restauración y rehabilitación, a la demolición de cuerpos añadidos y, en general, a la recuperación de sus valores.

Nivel II, Protección Arquitectónica.

Se trata de los edificios de arquitectura civil de mayor interés, en los que se deberán conservar la organización tipológica básica, los elementos arquitectónicos de valor y la composición de las fachadas. Se permitirán por tanto actuaciones de demolición parcial y nueva construcción de cuerpos o elementos añadidos o secundarios sin valores específicos.

Nivel III, Protección Ambiental.

Correspondería a la mayoría de los edificios de arquitectura tradicional sin grandes valores en su tipología u organización en planta, pero que por sus características volumétricas y la composición y resolución de sus fachadas constituyen la imagen de la ciudad de Palma al conformar su espacio urbano. En ellos se obligará al mantenimiento de la fachada y volumen de la primera crujía de edificación, posibilitándose la demolición y reconstrucción del resto cuando sea necesario. Según su localización se permitirán también actuaciones de remonte retranqueado o en fachada, según las características de la edificación.

Nivel IV, **Protección de construcciones en medio rural.**

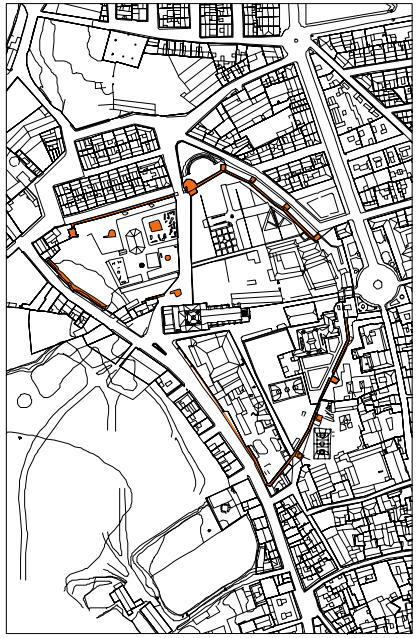
Corresponde en su mayoría a los Cortijos incluidos en el Inventario de Cortijos de Córdoba elaborado por la Consejería de Obras Públicas y a algunas otras edificaciones de interés que aún existen en el medio rural a pesar de haber perdido su funcionalidad como es el caso del Molino de la barqueta.

CATÁLOGO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS

EDIFICACIÓN SINGULAR	**pág. 3**
EDIFICACIÓN TRADICIONAL POPULAR	**pág. 21**
EDIFICACIÓN RESIDENCIAL HISTÓRICA S. XIX	**pág. 36**
EDIFICACIÓN RESIDENCIAL ECLÉCTICA - REGIONALISTA	**pág. 58**

EDIFICACIÓN SINGULAR

EDIFICACIÓN	NIVEL PROTECCIÓN	PÁGINA
ES-1	I. Protección Integral. BIC	4
ES-2	I. Protección Integral	5
ES-3	I. Protección Integral. BIC	6
ES-4	I. Protección Integral	7
ES-5	I. Protección Integral. BIC	8
ES-6	I. Protección Integral	9
ES-7	I. Protección Integral	10
ES-8	I. Protección Integral	11
ES-9	I. Protección Integral	12
ES-10	I. Protección Integral	13
ES-11	III. Protección Ambiental	14
ES-12	III. Protección Ambiental	15
ES-13	I. Protección Integral	16
ES-14	III. Protección Ambiental	17
ES-15	I. Protección Integral	18
ES-16	I. Protección Integral. Inscrito Catálogo Patrimonio Andaluz	19
ES-17	III. Protección Ambiental	20



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 1 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

001

Identificación: Muralla almohade y Alcazaba
Número:
Propietario:
Ref. catastral: 85539/01

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura defensiva- militar.

Cronología:
Alcazaba S.XI. Muralla S.XII.

Usos actuales:
Ninguno

Estado de conservación:
Muy deteriorado especialmente la Alcazaba.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
El recinto amurallado y la alcazaba o castillo que se levantaba en su interior en la zona conocida como mesa de San Pedro constituyen el legado material más importante de la época musulmana. La construcción del castillo se atribuye al período almorávide (fines S.XI y primera mitad del S.XII), mientras que la muralla se adscribe al período almohade hacia la segunda mitad del S.XII. El Castillo de la Mesa de San Pedro, de planta cuadrangular y del que sólo se conservan restos de las torres que conformaban su trazado, constituye el origen del desarrollo urbanístico de Palma del Río. La muralla de época almohade, en general bastante bien conservada, se compone de amplios lienzos de muralla fortificados por numerosas torres adosadas. Su altura oscila entre seis y ocho metros y tiene un adarve protegido por almenas rectangulares. Las torres alcanzan los 11 metros de altura, son sólidas hasta la altura del adarve, a partir de aquí contienen una habitación abovedada sobre la que se dispone la azotea de la torre. Todo el recinto amurallado es obra de tapial y argamasa.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artístico-arquitectónico. Su uso actual es inadecuado. Grandes posibilidades como parque arqueológico.

Elementos de interés:
Muralla almohade y restos arqueológicos en el interior del recinto amurallado.

Elementos discordantes:
Falta de tratamiento de los espacios adyacentes que dificultan la comprensión y deteriora la imagen de este conjunto tan representativo.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Todos los restos de muralla

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
En todo el edificio, obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establezca el P.E.C.H. dentro del cual está incluido

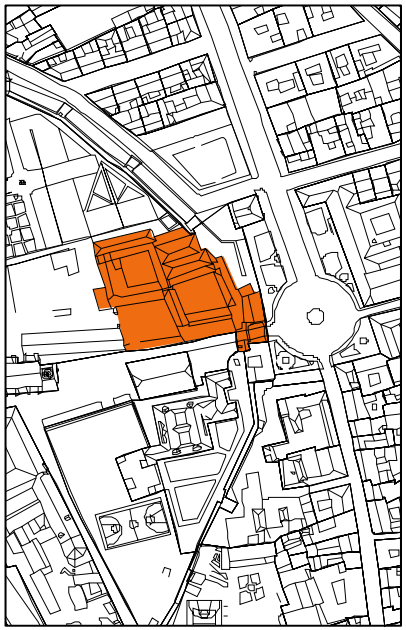
Usos recomendados:

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:
Declaradas Bien de Interés Cultural en relación con el Decreto de 22 de abril de 1949



Situación de la parcela



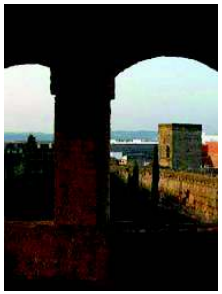
Fotografía













ES - 2 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

002

Identificación: Palacio de los Portocarrero en C/Cardenal Portocarrero
Número:
Propietario: Enrique Moreno de la Cova
Ref. catastral: 87523/01

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil residencial: Palacio.

Cronología:
Principios del S.XVI.

Usos actuales:
Sin uso.

Estado de conservación:
Aceptable, actualmente está en restauración.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Palacio del S.XVI en el cual se distinguen claramente las distintas etapas y superposiciones que ha sufrido este edificio hasta llegar a nuestros días. Consta de dos plantas que se articulan en torno a dos patios cuadrados con elegantes arquerías sobre columnas de mármol, ricos artesonados y una interesante fachada coronada por arquerías.El cuerpo principal del palacio se encuentra en contacto con ambos patios presentando su fachada principal a uno de ellos mediante logia de dos plantas de altura con arco de medio punto sobre columna de mármol. La otra edificación es de tres plantas con cubierta a cuatro aguas. Estas dos piezas principales se articulan en esquina por medio de un gran patio con galerías en todos sus lados. De su fachada principal destaca un interesante balcón de estilo plateresco, con balaustrada de hierro cincelado, flanqueado por dos columnas corintias sobre grandes ménsulas y sobre esto un coronamiento donde destaca el escudo de armas de los Portocarrero.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-arquitectónico. Constituye un ejemplo de la arquitectura civil residencial de la ciudad medieval-barroca de Palma del Río.

Elementos de interés:
Balconada plateresca, patios y el huerto-jardín posterior.

Elementos discordantes:
Tratamiento inadecuado del espacio público anexo.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
El edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establece el P.E.C.H. dentro de cual está incluido.

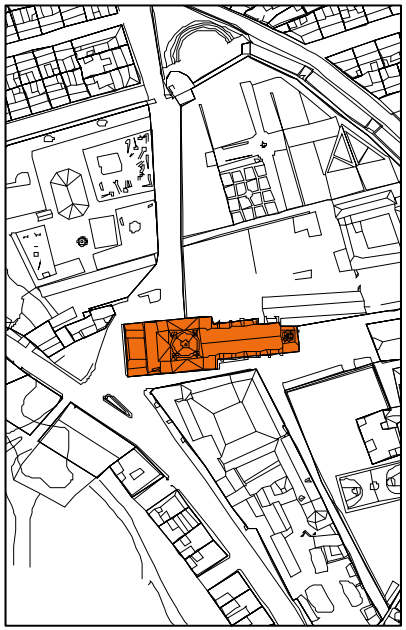
Usos recomendados:
Residencial / Hostelero

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

Altura máxima:
Las actuales

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 3 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

003

Identificación: Parroquia Ntra. Sra. De la Asunción en C/Cardenal Portocarrero
Número:
Propietario: Obispado de Córdoba
Ref. catastral: 87523/19

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura religiosa.

Cronología:
S.XVIII.

Usos actuales:
Se mantiene el culto religioso.

Estado de conservación:
Aceptable (Precisa intervenciones de mantenimiento y conservación).

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Es el templo principal de la ciudad y obra característica del Barroco del siglo XVIII. Primeramente se levantó la parte correspondiente a la cabecera y al crucero, cuya cúpula ostenta al exterior la fecha del 1712, continuándose años después en la zona opuesta que data de 1725. Sobre ella se construyó en 1737 la torre, aunque en esta época sólo se erigió hasta el cuerpo de campanas. En 1735 se declaró un incendio, que sin embargo no supuso grandes daños para la construcción. Finalmente, avanzado el siglo, se levantó la gran nave con sus capillas.Su planta es de cruz latina con una nave central de gran altura jalonada por capillas laterales con tribunas de repisas rococó montadas sobre sus arcos de acceso y comunicadas entre sí; alternando con estos arcos se suceden pilastras gigantes con capiteles de yeserías rococó. Sobre el conjunto se eleva la torre que sustenta el cuerpo de campanas. Portada principal de un solo cuerpo realizada en ladrillo rojizo tallado para sus diferentes figuraciones. Destaca el cuerpo de campanas por su conjugación de ladrillo y decoración en cerámica vidriada. Enlucido y encalado en blanco, combinado con molduras de ladrillo y cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-arquitectónico: escala, orden volumétrico, composición de fachada, decoración. Su uso actual es ordenado.

Elementos de interés:
Escala y volumetría del conjunto. Portada principal, torre, naves principal y laterales y retablo mayor.

Elementos discordantes:
La presencia del automóvil en el espacio anexo al conjunto. Tratamiento general del entorno.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
El edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establece el P.E.C.H. dentro de cual está incluido.

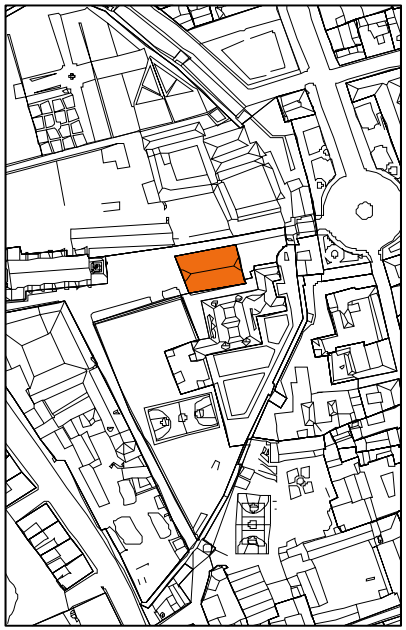
Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:
Declarada Bien de Interés Cultural el 4 de julio de 1980



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 4 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

004

Identificación: Caballerizas Reales en C/ Cardenal Portocarrero
Número:
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral: 87523/18

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil.

Cronología:
Principios del S.XVI.

Usos actuales:
Museo Municipal.

Estado de conservación:
Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Edificio singular de dos plantas de altura, de planta rectangular, con una estructura interior formada por tres naves longitudinales, siendo la central de mayor altura. Se trata de una edificación con una tipología constructiva de muros anchos y forjados y cubiertas de madera. Destaca la geometría de la cubierta realizada a cuatro aguas en las que se presenta un cambio de pendiente en los faldones laterales de mayor longitud. Edificación de volumen claro, puro y contundente con fachadas austeras sin simetrías en los vacíos que son escasos y de pequeñas dimensiones. Se aprecian disposiciones anteriores de huecos, cegados en la actualidad. Enlucido y encalado en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-arquitectónico: escala y organización volumétrica. Su uso actual es adecuado.

Elementos de interés:
Organización espacial y tipología constructiva.

Elementos discordantes:
Tratamiento general del entorno.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Todo el edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
En todo el edificio, obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establezca el P.E.C.H. dentro del cual está incluido

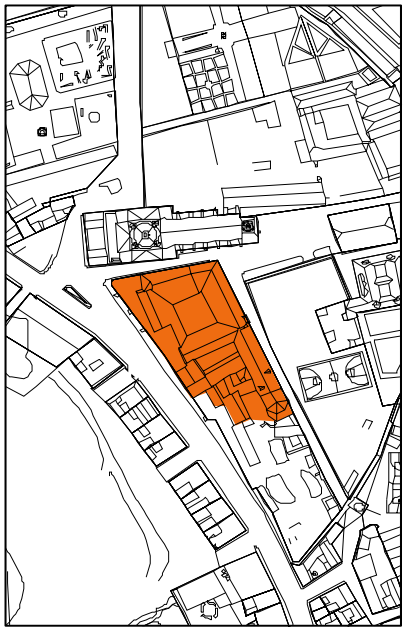
Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 5 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

005

Identificación: Convento de Santa Clara C/ Las Monjas
Número:
Propietario: Obispado de Córdoba
Ref. catastral: 86529/01

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura religiosa.

Cronología:
Principios del S. XVI. Edificio de la Iglesia del S.XVIII.

Usos actuales:
Iglesia y Convento.

Estado de conservación:
Deteriorado, actualmente está en restauración.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Fundado en 1509, posteriormente a la creación del Condado de Palma. Es un conjunto conventual con Iglesia en uno de sus costados, de nave única y con bóveda de aristas y cabecera octogonal, cubierta con cúpula de paños sobre trompas. Desde el coro ubicado a los pies, con techumbre plana de madera con vigas sobre ménsulas, se accede al claustro de planta cuadrangular y estilo mudejar. Cada lado con dos cuerpos con arcos peraltados en el interior y rebajados en el superior sobre columnas cilíndricas. Una de las fachadas interiores se contorna con columnas salónicas pertenecientes al barroco del S. XVIII. Exteriormente destaca el volumen de ladrillos de la Iglesia y la espadaña barroca elevada sobre un alto pedestal sobre el que existen dos cuerpos de vano único, construida en ladrillo y con decoración de azulejos. Acabados exteriores con enlucido y encalado en blanco, molduras de ladrillo aplantillado y franjas de azulejos de colores diversos. En la fachada norte aparecen dos portadas semejantes, una en la puerta de la Iglesia y la otra la del Convento. Ambas tienen un arco central y pilastras adosadas laterales, ladrillo aplantillado para molduras y franjas de azulejos.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artístico-arquitectónico. Su uso actual es adecuado.

Elementos de interés:
Claustro, conjunto de la Iglesia y espadaña.

Elementos discordantes:
Tratamiento general del entorno.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Todo el edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
En todo el edificio, obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establezca el P.E.C.H. dentro del cual está incluido

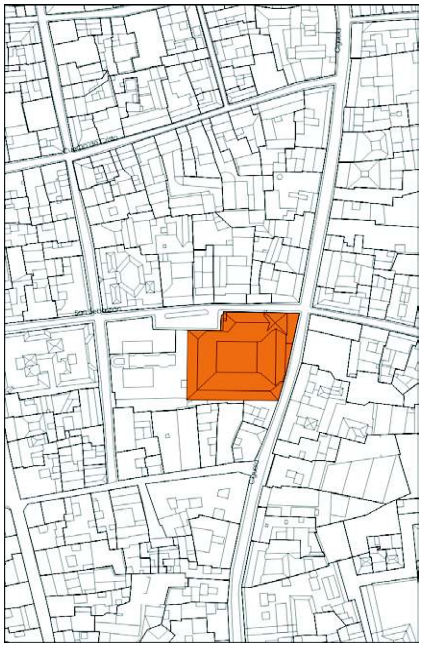
Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:
Declarado Bien de Interés Cultural el 26 de octubre de 1982



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 6 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

006

Identificación: Hospital de San Sebastián en C/San Sebastián, Nº 6
Número: 6
Propietario:
Ref. catastral: 88505/02

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura asistencial.

Cronología:
Principios del S.XVI. Intervenciones posteriores en los siglos XVII, XVIII Y XIX.

Usos actuales:
Residencia de ancianos.

Estado de conservación:
Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Este edificio se remonta a los comienzos del S.XVI. En el año 1508, los condes Don Luis Portocarrero y Doña Leonor de la Vega, obtuvieron del Pontífice Julio II, la bula de fundación del hospital. Esta fundación quedó vinculada al patronazgo del titular del Condado de Palma conjuntamente con el Ayuntamiento de la Villa como copatrono. Se formó un amplio complejo de construcciones, muchas de ellas típicas del Quinientos, particularmente la Iglesia. El templo ha sido objeto de reformas y obras diversas. Posiblemente en el S.XVII se hizo la cúpula de la cabecera, en el S. XVIII el cancel de entrada, y en el S.XIX debió formarse la actual cubierta de la nave.La Iglesia es de estructura mudejar con nave única y cabecera cuadrada, separadas por un arco de medio punto sobre columnas adosadas con capiteles de bolas y ovas. El claustro posee dos cuerpos de arquerías de medio punto, labradas en ladrillo con arcos rebajados en la galería alta de la crujía norte. Al claustro se accede desde un vestíbulo del que destaca su artesonado de casetones octogonales. En el exterior del conjunto se aprecia la influencia gótica, especialmente en la portada principal de la Iglesia, que destaca por su obra en ladrillo y azulejería. Los muros encalados están rematados por hileras de dobles ménsulas con un línea inferior de bolas y están decoradas por elementos de ladrillo. Sobre la portada se eleva la espadaña con el cuerpo de campana y decoración en ladrillo y cerámica vidriada.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artístico-arquitectónico: organización espacial, escala y volumetría.

Elementos de interés:
Portada principal, Iglesia, claustro y artesonado del vestíbulo.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Las partes que se conservan de la edificación original en su totalidad.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Obras de reparación, consolidación y conservación.

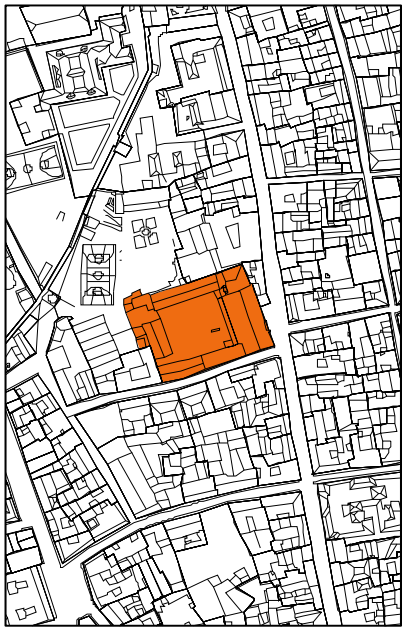
Usos recomendados:
Equipamiento.

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 7 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

007

Identificación: Convento de Santo Domingo en C/Feria, esquina C/Santo Domingo, Nº 33
Número: 33
Propietario: Hnas. Franciscanas de los Sagrados Corazones
Ref. catastral: 87523/13

DESCRIPCIÓN:

Tipología:

Arquitectura civil (Colegio) y religiosa.

Cronología:

Principios del S. XVI. Intervenciones posteriores (S. XVIII).

Usos actuales:

Colegio concertado Inmaculada Concepción e Iglesia.

Estado de conservación:

Precisa intervenciones de mantenimiento y conservación.

Reseña Histórico-Arquitectónica:

El conjunto edificado conformado por Iglesia, Sala Capitular y construcciones entorno a patio central se remonta al S.XVI, concretamente a 1503, aunque algunos de sus elementos arquitectónicos son posteriores, como la fachada lateral de la Iglesia de finales del quinientos o principios del seiscientos. La Iglesia reproduce a mayor tamaño el trazado de la del Hospital de San Sebastián. Es de una sola nave, la capilla mayor está cubierta por un artesonado de base ochavada con influencia mudejar. Destaca la capilla del Rosario a los pies del templo de una sola nave abovedada y con un camarín rococó de especial interés. Cubiertas inclinadas de tejas. En la cabecera de la Iglesia destaca la espadaña de dos cuerpos con una sola arcada en cada cuerpo de gran riqueza cromática. Portada a C/Feria clásica con arco de medio punto entre columnas jónicas en ladrillo tallado, sobre ella rosetón y frontón triangular. En los muros encalados se alternan huecos de dos vacíos con arcos de medio punto rematados por cornisas y cubiertas inclinadas de tejas.

VALORACIÓN:

Valoración general:

Valor histórico-artístico-arquitectónico.

Elementos de interés:

Conjunto de la Iglesia en general (capilla, artesonado, portadas, espadaña y pórtico del patio), Sala Capitular y portada de entrada al colegio

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:

Fachadas, patio interior y galerías perimetrales del mismo.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas

Obras de reparación, consolidación y conservación.

Usos recomendados:

Los actuales

Ordenanza de aplicación:

Dotacional

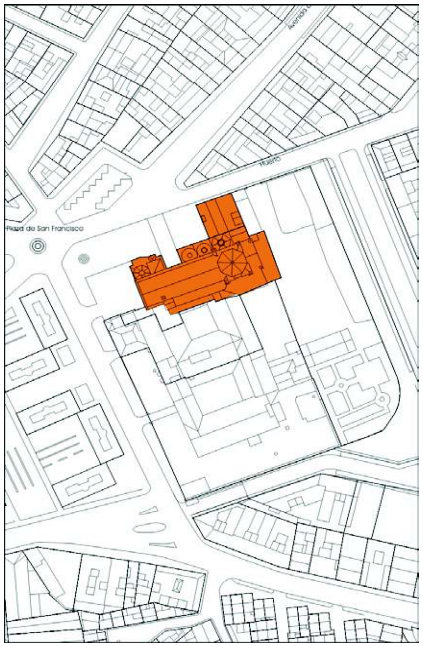
Altura máxima:

La actual

Ocupación permitida:

La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



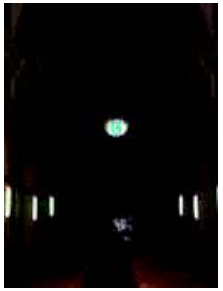
Fotografía

ES - 8 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

008

Identificación: Parroquia de San Francisco en Pza. De San Francisco, Nº 7-8
Número: 7-8
Propietario: Obispado de Córdoba
Ref. catastral: 91451/34-35













DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura religiosa.

Cronología:
Finales del S.XV e intervenciones posteriores.

Usos actuales:
Iglesia.

Estado de conservación:
La Iglesia precisa intervenciones de mantenimiento y conservación.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
En 1518, bajo el patrocinio del primer Conde de Palma se construye una primera Iglesia perteneciente al recién fundado convento franciscano, aunque la de hoy en día no pertenece a esta fecha, ya que en ella se observan obras de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, todavía se conservan construcciones de la primera mitad del S. XVI, como la Capilla de Las Ánimas, a los pies del templo, utilizada en la actualidad como despacho parroquial. La Iglesia es de una sola nave, con crucero de gran cúpula. A los pies del templo destaca la Capilla de Las Ánimas de la primera mitad del S.XVI. Es un recinto de dos tramos rectangulares, con una compleja bóveda estrellada con nervios rectos y curvos en el segundo tramo. Precede a este espacio un arco plateresco. Exteriormente destaca el juego de volúmenes de las distintas cúpulas de la Iglesia.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Edificio de escala monumental para la ciudad, de gran valor histórico-arquitectónico. Su uso actual es adecuado.

Elementos de interés:
Escala, volúmenes, claustro principal, bóveda estrellada del interior de la Capilla de Las Ánimas.

Elementos discordantes:
Utilización del espacio público delantero como aparcamiento.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Todo el edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Obras de conservación, reparación, consolidación y redistribución interior siempre que no afecten a la estructura general del edificio. Redistribución de la vivienda anexa siempre y cuando se conserven las fachadas.

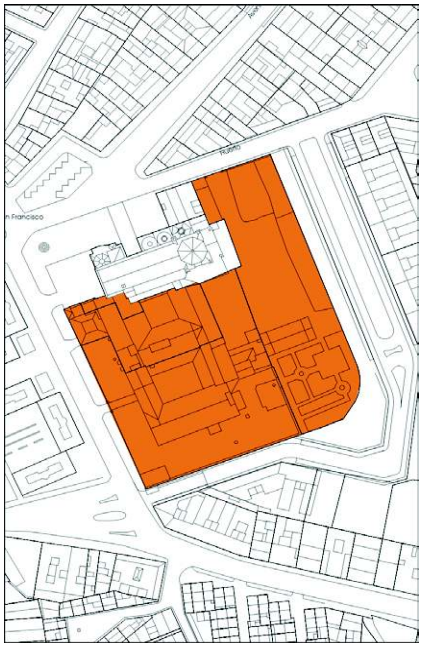
Usos recomendados:
Los actuales

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 9 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

075

Identificación: Hospedería de San Francisco en Avda. Pío XII
Número: 1-3
Propietario: Alonso Moreno de la Cova
Ref. catastral: 91451/32-33-36

DESCRIPCIÓN:

Tipología:

Arquitectura religiosa (Monasterio) y asistencial (Convento).

Cronología:

Finales del S.XV e intervenciones posteriores, algunas de ellas muy recientes.

Usos actuales:

Hospedería

Estado de conservación:

Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Su origen se remonta a 1492, como hospital u hospedería, llevándose a cabo en 1518, bajo el patrocinio del primer Conde de Palma, la fundación del convento franciscano. En el interior del antiguo convento se conservan varios patios del S.XVII. El primero pequeño y cuadrado, con arcos de medio punto apoyados en pilastras de ladrillo y el segundo, claustro principal, de grandes dimensiones con arcos de medio punto en el primer cuerpo y ventanas rectas en el segundo, acompañado de pilastras. El Convento tiene tres plantas de altura siendo la última una galería abierta al claustro. La entrada al Convento, junto a la Iglesia, es de ladrillo, adintelada y enmarcadas por dos pequeñas pilastras con friso de azulejería y cornisa sobre la que se apoya un frontón dividido.

VALORACIÓN:

Valoración general:

Elementos de interés:

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:

Claustro, patio principal y cuerpos principales de edificación que recaen sobre éstos.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas

Obras de conservación, reparación, consolidación y redistribución interior siempre que no afecten a la estructura general del edificio

Usos recomendados:

Hostelero

Ordenanza de aplicación:

Terciario

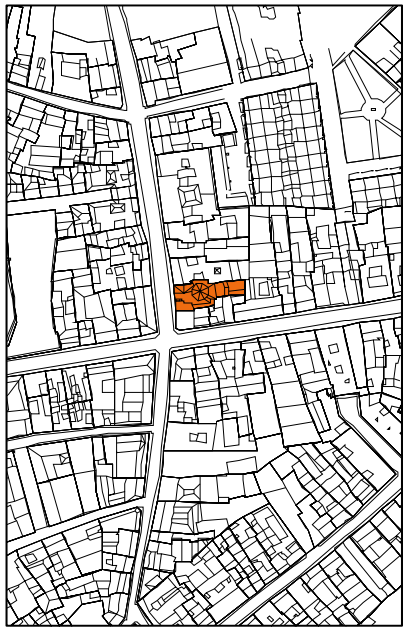
Altura máxima:

Las actuales

Ocupación permitida:

La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

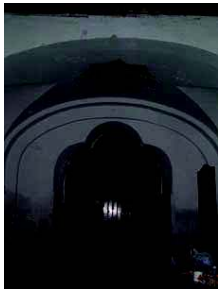
Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 10 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

009

Identificación: Ermita del Buen Suceso en C/Nueva, Nº 2
Número: 2
Propietario: Obispado de Córdoba
Ref. catastral: 91504/25

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura religiosa.

Cronología:
S.XVIII.

Usos actuales:
Iglesia.

Estado de conservación:
Bueno en nave y cúpula. En proceso de rehabilitación zona del coro y lateral nave

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Edificio de estilo barroco de planta de cruz latina, con bóveda de cañón y crucero con bóveda calada semiesférica con cubierta de planta octogonal. Varias dependencias de dos plantas de altura, permiten el acceso al coro, situado sobre la entrada del templo. Estas dependencias se conectan directamente con la sacristía a través de un pequeño patio al que se abren los huecos de iluminación de crucero. La fachada es de una gran simplicidad constructiva y compositiva, con una portada con arco trilobulado, coronada por un frontón correspondiente al hastial de cubierta y un campanil dispuesto octogonalmente al plano de fachada. Muros enlucidos y encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artístico-arquitectónico.

Elementos de interés:
Conjunto de la Iglesia (naves, bóvedas, cubierta octogonal, portada, pinturas decorativas de cúpula y bóveda).

Elementos discordantes:
Presencia de aparcamientos de vehículos delante de su fachada.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Nave iglesia, fachada y torre

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Obras de conservación, reparación y consolidación

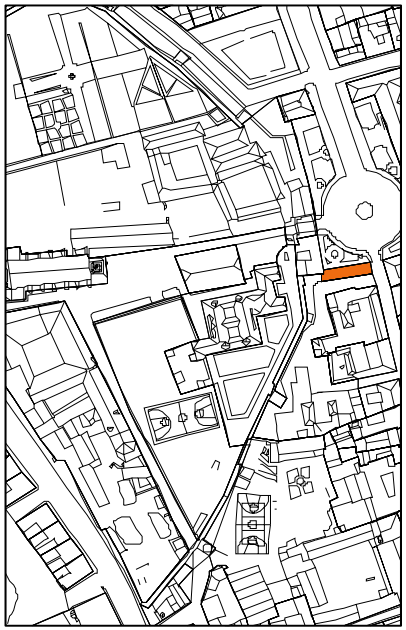
Usos recomendados:
Iglesia

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 11 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

010

Identificación: Juzgados. Pza. de Andalucía, Nº 6
Número: 6
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral: 87523/04

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil.

Cronología:

Usos actuales:
Juzgados Municipales

Estado de conservación:
Aceptable (Precisa intervenciones de mantenimiento y conservación)..

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Edificio singular de dos plantas de altura, de planta rectangular y dos crujías paralelas a fachada. Edificación de volumen claro y geometría regular. Destaca la composición de su fachada principal, de orden horizontal, enmarcado por zócalo, imposta, marcaplanta y cornisa. Dos cuerpos de arquerías de medio punto componen esta fachada, con vacíos abiertos en planta alta y arcos enmarcados. Cubiertas inclinadas de tejas a cuatro aguas con aleros a fachada. Decoración romboidal en las enjutas de los arcos de la planta superior, los huecos de la planta inferior se han cegado hasta la línea de imposta del arco, de modo que los huecos resultantes se conforman a modo de lunetos semicirculares.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-arquitectónico: escala, composición de fachada, decoración.

Elementos de interés:
Composición de fachada y molduraciones.

Elementos discordantes:
No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Obras de consolidación y rehabilitación, siempre que no afecten a la configuración de la fachada. Apertura de huecos cegados de PB

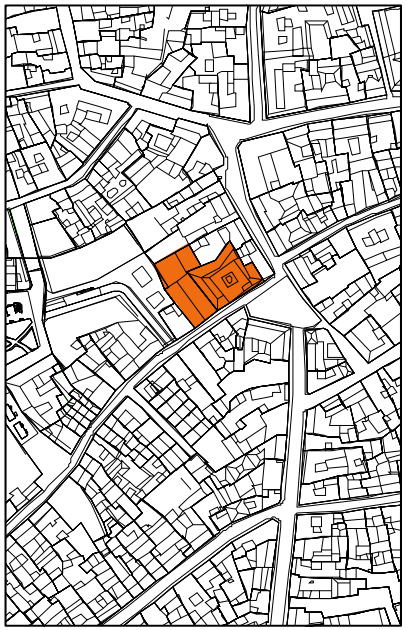
Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
PB+1

Ocupación permitida:
La regulada por la ordenanza de la zona

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 12 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

011

Identificación: Mercado en Pza. de España, Nº 6
Número: 6
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral: 88498/09

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil: mercado.

Cronología:
Principios del S.XX.

Usos actuales:
Mercado de Abastos.

Estado de conservación:
Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Edificación singular de principios del S.XX. La fachada es de ladrillo visto tipo "sevillano" y se resuelve con una modulación de apilastrados. Destaca la portada de acceso al interior, de mayor escala, con un arco de medio punto. El conjunto queda rematado por un cornisa sobre la que se eleva un frontón a modo de espadaña. La decoración está realizada en ladrillo. En el interior las galerías se organizan en torno a un vacío central.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artístico: composición de fachada, decoración.

Elementos de interés:
Escala, estilo y composición de fachada.

Elementos discordantes:
Espacio interior de nueva planta.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Obras de consolidación y rehabilitación, siempre que no afecten a la configuración de la fachada. Obras de redistribución interior.

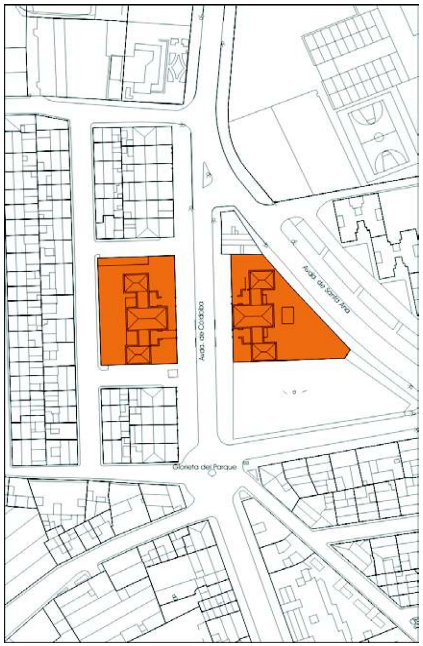
Usos recomendados:
Comercial

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
PB+1

Ocupación permitida:
La regulada por la ordenanza de la zona

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 13 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

012

Identificación: C.E.I.P. General Primo de Rivera en Avda. de la Diputación, Nº 2-9
Número: 2-9
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral: 86567/01 - 87561/02

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil: Colegio.

Cronología:
1928-29

Usos actuales:
Docente.

Estado de conservación:
Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Edificaciones singulares de una sola planta de gran altura, con eje de simetría en fachadas y planta. Destaca el cuerpo central de geometría regular y clara. En su fachada el orden horizontal viene marcado por zócalo, cornisa y pretil, así como por la disposición rítmica de huecos. En el interior existe un gran espacio abierto al que se abre el conjunto edificado. Cubiertas inclinadas de tejas con pretil a fachada.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-arquitectónico: escala, orden volumétrico, composición de fachada, decoración.

Elementos de interés:
Composición arquitectónica.

Elementos discordantes:
Construcciones añadidas en lateral del patio

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
La volumetría general y fachadas de los edificios

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Todas aquellas obras de conservación, reparación, redistribución interior y consolidación que no afecten a la estructura general del edificio.
Ampliaciones exteriores de carácter ligero

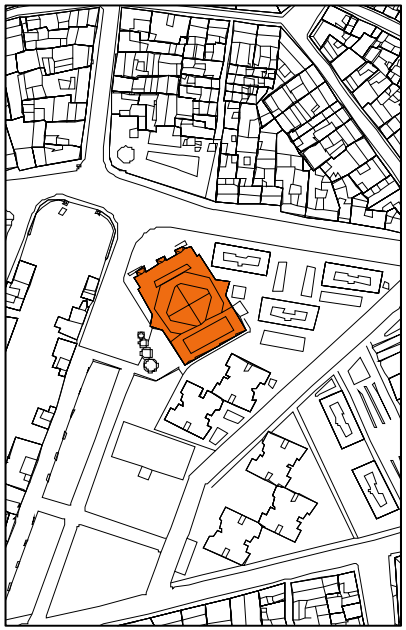
Usos recomendados:
Docente

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía

ES - 14 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

014

Identificación: Teatro El coliseo en Avda. Pío XII, Nº 6
Número: 6
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral: 89452/01

DESCRIPCIÓN:

Tipología:

Arquitectura civil: espectáculos públicos.

Cronología:

Finales del S.XIX, principios del S.XX.

Usos actuales:

Teatro.

Estado de conservación:

Bueno.

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Edificación originada a partir de la adaptación de un antiguo cine de verano, del que se ha conservado la fachada regionalista de principios de siglo, compuesta por tres cuerpos , el central mas alto , rematado por cubiertas de teja a cuatro aguas con cumbreras de teja vidriada en azul y blanco.Los muros se hayan enlucidos en blanco , utilizandose el ladrillo visto en molduras y enmarcando huecos . Entre estos tres cuerpos se disponen los dos accesos principales que conectan con el volumen de la sala , construido a finales del siglo XX, con una geometría cúbica. Los muros ciegos de éste sólo se modifican en tres vidrieras en la fachada principal que enmarcan los volumenes de la antigua construcción.

VALORACIÓN:

Valoración general:

Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés:

La antigua fachada regionalista.

Elementos discordantes:

Edificaciones colindantes excesivamente próximas.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:

Elementos originales de fachada principal

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas

Obras que no afecten a los elementos conservados de la antigua fachada regionalista

Usos recomendados:

Ordenanza de aplicación:

Dotacional

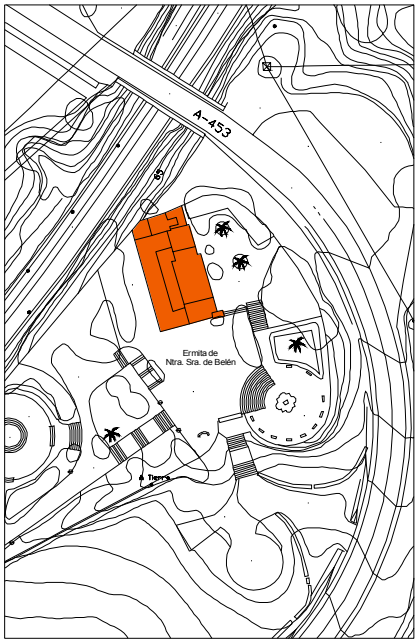
Altura máxima:

La actual

Ocupación permitida:

La regulada por la ordenanza de la zona

Afecciones singulares:



Situación de la parcela


Fotografía








ES - 15 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

072

Identificación: Ermita de Nuestra Señora de Belén en ctra. C-430, Km 5
Número:
Propietario: Obispado de Córdoba
Ref. catastral: 83733/01

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura Religiosa

Cronología:
s. XVIII

Usos actuales:
Religioso

Estado de conservación:
Bueno

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Conjunto de varias edificaciones que se han ido añadiendo a lo largo del tiempo desde 1864. Fachada de dos cuerpos , uno inferior con arco de medio punto realzado sobre un filete de ladrillo visto. El cuerpo superior articulado por dos vanos de medio punto apoyados sobre columnas y semicolumnas toscanas . La transición entre fachada e interior se realiza a través de un pequeño pórtico cubierto por una boveda de arista. La iglesia de una sola nave con zocalo lateral de azulejo . Un arco de medio punto decorado tambien con azulejo segrega el espacio del presbiterio del resto de la nave. Tras él se encuentra el camarín barroco profusamente decorado y cubierto por una cúpula apoyada sobre pechinas.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-artistico-ambiental

Elementos de interés:
Fachada, nave principal y camarín barroco

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Todo el edificio en su conjunto

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
Las que potencien su uso cultral, siempre que se respeten los valores arquitectónicos y la estructura general de la edificación

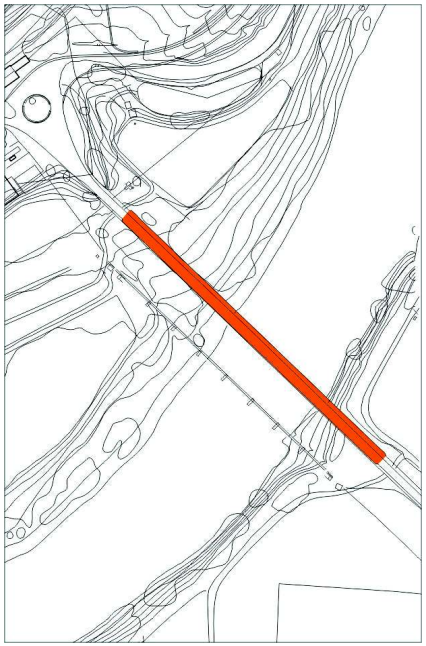
Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Dotacional

Altura máxima:
la actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía













ES - 16 NIVEL DE PROTECCIÓN: **I - Integral**

073

Identificación: Puente de Hierro sobre Guadalquivir en ctra. Córdoba-Palma del Río
Número:
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río
Ref. catastral:

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Ingeniería Civil

Cronología:
S. XIX

Usos actuales:
Infraestructuras

Estado de conservación:
Aceptable

Reseña Histórico-Arquitectónica:

Con motivo de la inauguración de la linea ferrea Córdoba-Sevilla, en 1862 se lleva a cabo la construcción de un puente de madera al norte del núcleo de Palma. Pronto aparecen los primeros desperfectos y se plantea su reconstrucción , pero una fuerte crecida del Guadalquivir el 20 de Enero de 1867 arrasa el puente en su totalidad. En 1884 comienzan los trabajos de construcción del nuevo puente de 800m de longitud.Parece ser que el proyecto original fue obra de Jaime Font. Debido a su enclave en un terreno de vega de Guadalquivir fue necesario la creación de dos estribos hasta el cauce del rio para elevar el puente y salvar la zona inundable. Constructivamente consta de dos partes, una de ladrillo, constituida en la margen izquierda por 30 arcos de medio punto de 5,85 m de luz y por tres en la derecha de análoga construcción; y otra metálica, en la zona central, formada por vigas de celosía de 4m de altura apoyada en los estribos y 4 pilas tubulares de hierro fundido. Cada pila consta de dos columnas rellenas de hormigón hidráulico, arriostrada por cruces de San Andrés.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico-ambiental (Bien de Interés Cultural)

Elementos de interés:
Estructura metálica

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
El puente en su totalidad

Obras recomendadas:

Intervenciones permitida
Se permiten obras de conservación, reparación y consolidación

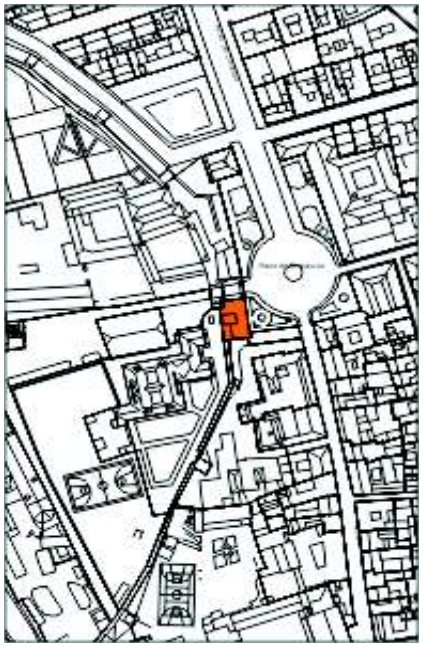
Usos recomendados:
Infraestructuras

Ordenanza de aplicación:

Altura máxima:

Ocupación permitida:

Afecciones singulares:
Inscrito en el Catálogo General de Patrimonio Histórco Andaluz el 16 de diciembre de 1996



Situación de la parcela



Fotografía







ES - 17 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

077

Identificación: casa cilla
Número:
Propietario: Ayto. de Palma del Río
Ref. catastral: 87523/03

DESCRIPCIÓN:

Tipología:
Arquitectura civil

Cronología:

Usos actuales:
Sin uso

Estado de conservación:
Muy deteriorado

Reseña Histórico-Arquitectónica:
Antiguo almacén de grano, se trata de una casa adosada al lienzo de la muralla, de modo que su principal valor recae en la relación que guarda con la misma y el cojunto del recinto amurallado.

VALORACIÓN:

Valoración general:
Valor histórico y valor en cuanto a la relación con la muralla y el recinto

Elementos de interés:
Estructura del muro intermedio, con arquería interesante

Elementos discordantes:
Cubierta de fibrocemento

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:
Organización general y estructura de muros portantes.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas
En todo el edificio, obras de rehabilitación y conservación, de acuerdo con lo que establezca el P.E.C.H. dentro del cual está incluido

Usos recomendados:
Equipamiento

Ordenanza de aplicación:
Plan Especial Conjunto Histórico

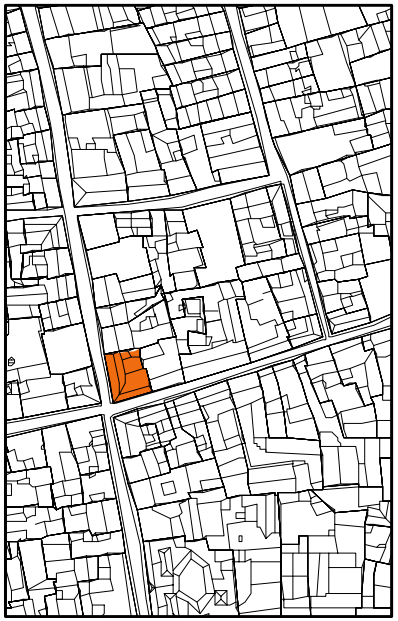
Altura máxima:
La actual

Ocupación permitida:
La existente o la resultante de las condiciones particulares de intervención.

Afecciones singulares:

EDIFICACIÓN TRADICIONAL POPULAR

EDIFICACIÓN	NIVEL PROTECCIÓN	PÁGINA
RTP-1	III. Protección Ambiental	22
RTP-2	II. Protección Arquitectónica	23
RTP-3	III. Protección Ambiental	24
RTP-4	III. Protección Ambiental	25
RTP-5	II. Protección Arquitectónica	26
RTP-6	III. Protección Ambiental	27
RTP-7	III. Protección Ambiental	28
RTP-8	III. Protección Ambiental	29
RTP-9	II. Protección Arquitectónica	30
RTP-10	III. Protección Ambiental	31
RTP-11	III. Protección Ambiental	32
RTP-12	III. Protección Ambiental	33
RTP-13	III. Protección Ambiental	34
RTP-14	III. Protección Ambiental	35



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RTP - 1 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

015

Identificación: C/Cuerpo de Cristo *Número:* 5
Ref. catastral: 88528/12 *Propietario:* Ana Ruíz Rodríguez

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Se sitúa en el centro histórico. La edificación de alrededor es homogénea, viviendas tradicionales de dos plantas.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Aceptable, (precisa intervenciones de mantenimiento y conservación).

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada, construccion anexa en patio. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Tres ejes de huecos: puerta y ventanas con guardapolvo en planta baja y balcones en planta alta. Paramentos encalados.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: escala, composición de fachada.

Elementos de interés: Molduración de guardapolvos

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

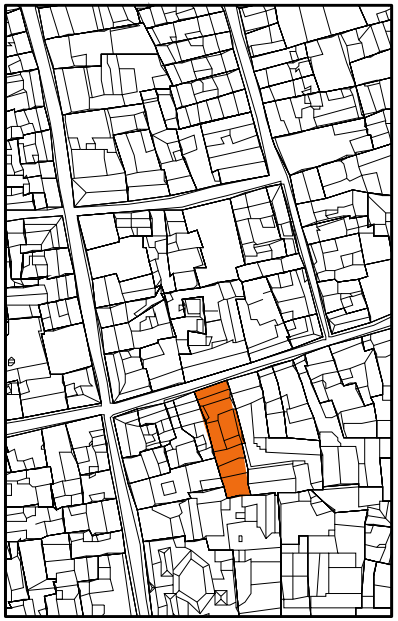
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RTP - 2 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

016

Identificación: C/Cuerpo de Cristo *Número:* 18
Ref. catastral: 88516/20 *Propietario:* Braulio Ruíz Ceballos

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Se sitúa en pleno centro histórico. La edificación de alrededor es homogénea, viviendas tradicionales de dos plantas.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: En estado de reforma general

Organización general: Edificio de dos plantas. Fachada estrecha y forma alargada de la parcela. Construcciones anexas y espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Tres ejes de huecos: dos puertas en planta baja y ventanas en planta baja y primera. Sin enmaracado de huecos salvo en puerta principal, adintelada, enmarcada por pilastras, entablamiento clásico y frontón partido. Orden horinzontal marcado por zócalo y cornisa. Ausencia de ritmo y simetría en la

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: escala, composición de fachada.

Elementos de interés: Molduras y enmarcado de portada.

Elementos discordantes: No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, primera crujía y configuración general del patio

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RTP - 3 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

017

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 87519/02

Número: 27
Propietario: Purificación Pulido Domínguez

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en pleno centro histórico, en C/ Feria, una calle peatonal y comercial.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Deteriorada.

Organización general: Edificio de dos plantas. Fachadas a dos calles. Espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada tradicional. Eje principal de huecos organizado por portada y balcón superior. Portada adintelada con pilastras dóricas y frontón de metopas y triglifos. Elementos decorativos de fábrica. Ausencia de enmarcado en el resto de huecos. Zócalo de ladrillo y cornisa superior. Ausencia de ritmo y simetría en la

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: escala, decoración.

Elementos de interés: Molduración Portada, decoración en ladrillo.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, primera crujía y posición y organización básica del patio

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

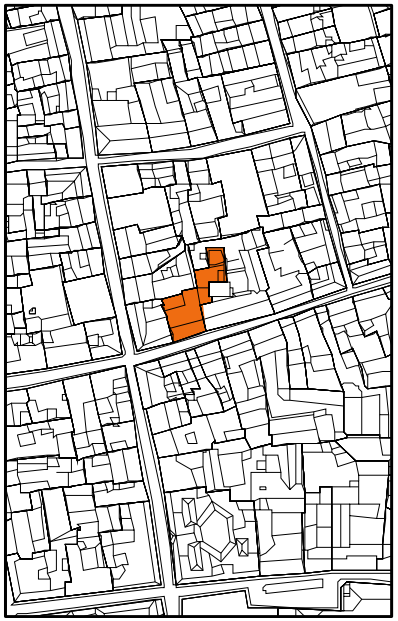
Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

RTP - 4 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

018

Identificación: C/Cuerpo de Cristo *Número:* 7
Ref. catastral: 88528/11 *Propietario:* Ana Ruíz Rodríguez



Situación de la parcela



Fotografía fachada



DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en el centro histórico. La edificación de alrededor es homogénea, viviendas tradicionales de dos plantas.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada con espacio libre en fondo de parcela. Cubierta inclinada de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada tradicional. Tres ejes de huecos: ventanas en planta baja y balcones en planta alta. Orden horizontal marcado por zócalo y cornisa. Huecos de planta baja con guardapolvo excepto en el eje central. Ritmo en la composición. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor arquitectónico-ambiental: escala, orden compositivo.

Elementos de interés: Orden compositivo.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

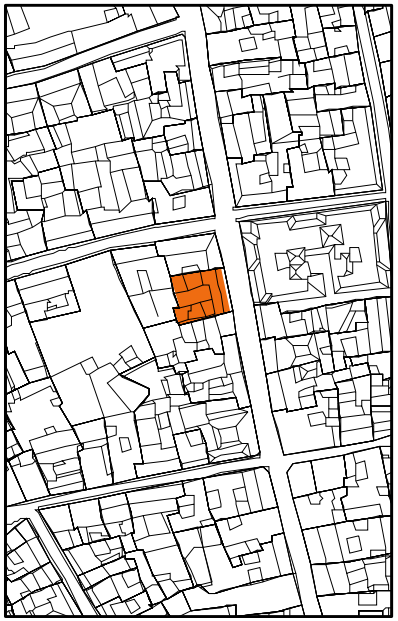
Afecciones singulares:

RTP - 5 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

020

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 87504/02

Número: 27 (ante
Propietario: Ana Pulido Domínguez y Carmen Pulido Domínguez



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en pleno centro histórico, en calle Feria, una calle peatonal y comercial.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada, con construcciones anexas y espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Dos ejes principales de huecos, con balconada en planta alta sobre hueco de acceso a la vivienda. Huecos con guardapolvo. Orden horizontal marcado por zócalo y cornisa. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: escala, composición de fachada.

Elementos de interés: Molduración y rejerías. Arquerías y ventanas galería del patio.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y crujías hasta patio. Posición y características dimensionales del patio, así como relación tipológica

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

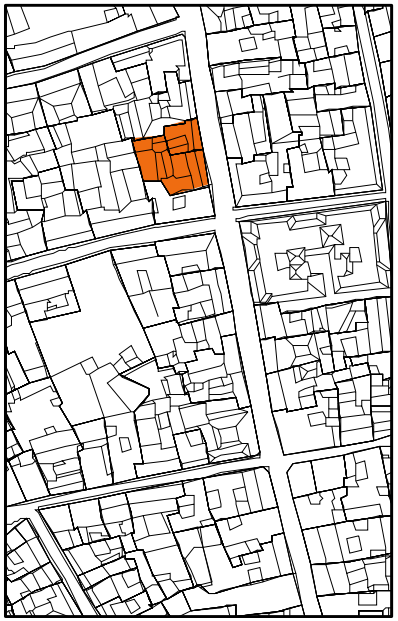
Usos recomendados: Los actuales.

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RTP - 6 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

021

Identificación: C/Feria *Número:* 23

Ref. catastral: 87519/04 *Propietario:* Miguel Higueras

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en pleno centro histórico, en calle Feria, una calle peatonal y comercial.

Usos actuales: comercial (estanco e imprenta) en planta baja.

Estado de conservación: Aceptable.

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada. Edificaciones en torno a un patio central, además de un espacio libre en la parte trasera de la parcela. Cubiertas inclinadas de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Guardapolvo en huecos de fachada. Cornisa sobre hueco de acceso. Orden horizontal marcado por zócalo. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: escala.

Elementos de interés: Molduración de guardapolvos.

Elementos discordantes: Cartel y banderola de local comercial (estanco)

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

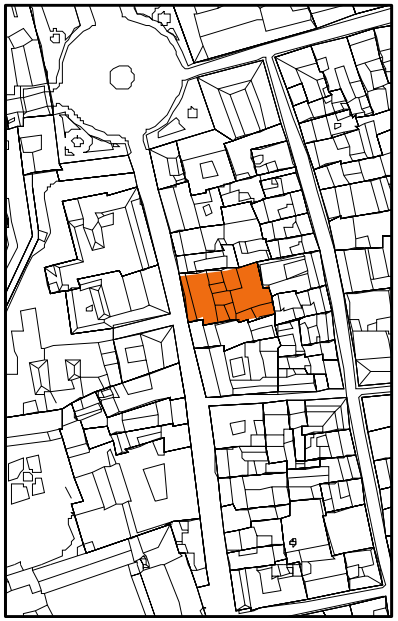
Usos recomendados: Residencial y comercial en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RTP - 7 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

022

Identificación: C/Feria *Número:* 58

Ref. catastral: 87525/17 *Propietario:* Manuel Luque Estévez

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en pleno centro histórico, en C/Feria, una calle peatonal y comercial. La edificación del entorno es de valor histórico.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Malo

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada con construcciones anexas y espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Ausencia de ritmo en la composición. Eje principal de huecos con puerta en planta baja y balcón con guardapolvo en planta alta. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Molduración y rejerías.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Composición general de fachada y primera crujía, conservando los huecos principales

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

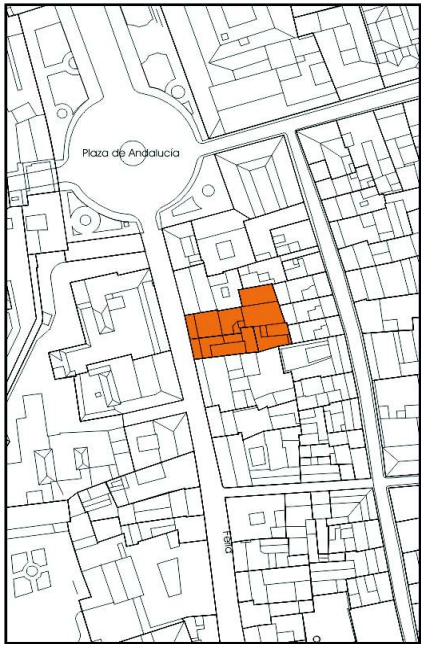
Usos recomendados: Residencial y comercio

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela


Fotografía fachada

RTP - 8 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

023

Identificación: C/Feria *Número:* 60
Ref. catastral: 87525/18 *Propietario:* José Tirado

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Vivienda popular tradicional.
Cronología:	Anterior al siglo XX
Contexto:	Situada en pleno centro histórico, en C/Feria, calle peatonal y comercial. La edificación del entorno es de valor histórico.
Usos actuales:	Residencial (vivienda unifamiliar) y comercial en plant
Estado de conservación:	Regular.
Organización general:	Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada. Sin espacio libre en el interior de la parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.
Composición de fachada:	Tradicional. Ausencia de ritmo en la composición. Huecos de planta alta con molduración y guardapolvos. Puerta de acceso adintelada. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental: composición de fachada.
Elementos de interés:	Molduración y decoración (guardapolvos).
Elementos discordantes:	Escaparate y mantenimiento de local comercial.

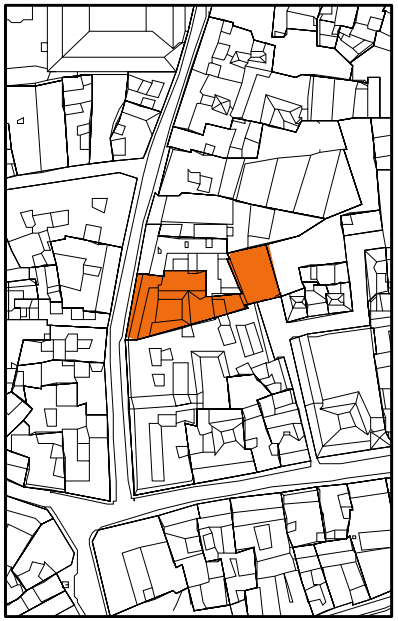
CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial / comercial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	

RTP - 9 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

024

Identificación: C/Cigüela
Ref. catastral: 89506/38
Número: 4
Propietario: Carolina Lopera Muñoz



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: 1817

Contexto: Situada en pleno centro histórico. La edificación del entorno es de valor histórico.

Usos actuales: Residencial unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Parcela de forma alargada. Dos crujías paralelas a fachada, organizado en torno a un pequeño patio, presenta construcciones anexas y un gran espacio libre sin uso en la parte trasera de la parcela.Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Tres ejes de huecos: puerta principal y ventanas laterales, balcón sobre portada. Guardapolvo en huecos de planta alta y portada enmarcada por pilastras. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental: composición de fachada.

Elementos de interés: Molduración y decoración (guardapolvos).

Elementos discordantes: No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, doble crujía y lateral galería del patio

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RTP - 10 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

025

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 91504/21

Número: 37
Propietario: Herederos de Ana Guzmán Ruíz

DESCRIPCIÓN:

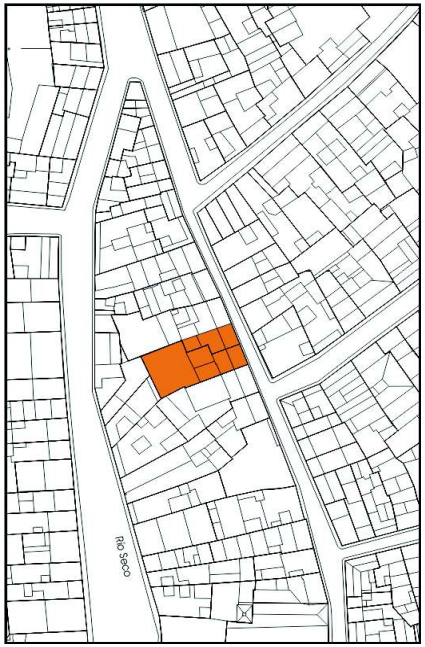
Tipología:	Vivienda popular tradicional.
Cronología:	Anterior al siglo XX
Contexto:	Situada en una de las calles del centro histórico sometida a procesos de transformación que ha originado cierta confusión morfológica.
Usos actuales:	Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.
Estado de conservación:	Regular.
Organización general:	Edificio de dos plantas. Parcelas de forma alargada. Dos crujías paralelas a fachada con construcciones anexas y espacios libres ajardinados en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.
Composición de fachada:	Tradicional. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Hueco de planta alta con guardapolvo. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición de fachada.
Elementos discordantes:	No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía
Obras recomendadas:	Reparación de forjados y cubiertas.
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Los actuales.
Ordenanza de aplicación:	Centro Trasformación — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela


Fotografía fachada



RTP - 11 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

026

Identificación: C/Caño
Ref. catastral: 87464/12
Número: 18-20
Propietario: Juan Corredera Valle

DESCRIPCIÓN:

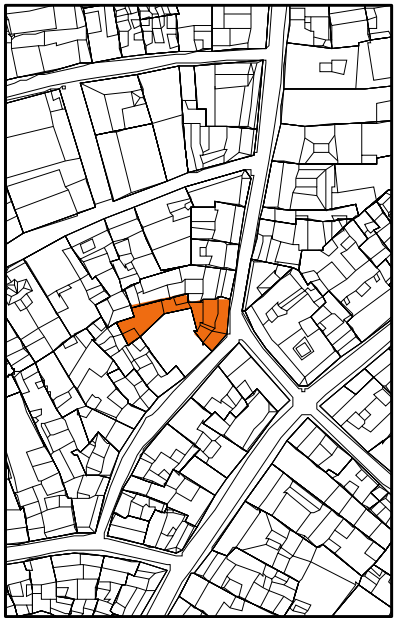
Tipología:	Vivienda popular tradicional.
Cronología:	Anterior al siglo XX
Contexto:	Situada en C/Caño, con edificaciones próximas de características similares.
Usos actuales:	Residencial: vivienda unifamiliar.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada y edificaciones en torno a patio. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.
Composición de fachada:	Tradicional. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Hueco de planta alta con guardapolvo. Orden horizontal marcado por zócalo. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición fachada.
Elementos discordantes:	No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RTP - 12 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

028

Identificación: C/Ana de Santiago
Ref. catastral: 89486/05
Número: 12
Propietario: Juan Venteo García

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: s. XIX

Contexto: Situada en C/Ana de Santiago, con edificaciones próximas de características similares.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada, construcciones anexas y espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: Aparato de aire acondicionado en fachada.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

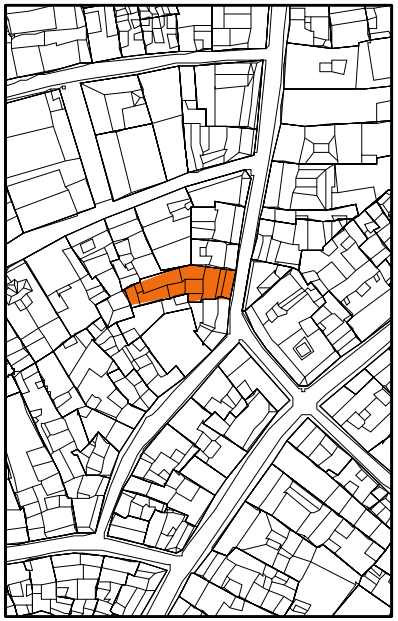
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RTP - 13 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

029

Identificación: C/Ana de Santiago *Número:* 4
Ref. catastral: 89486/04 *Propietario:* Carmen Fuentes Carmona

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: Situada en C/Ana de Santiago con edificaciones próximas de características similares.

Usos actuales: Residencial exlusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Dos crujías paralelas a fachada, construcciones anexas y espacio libre en interior de parcela. Cubiertas inclinadas de tejas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Ausencia de ritmo y simetría en la composición. Paramentos encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: Apacado de zócalo.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

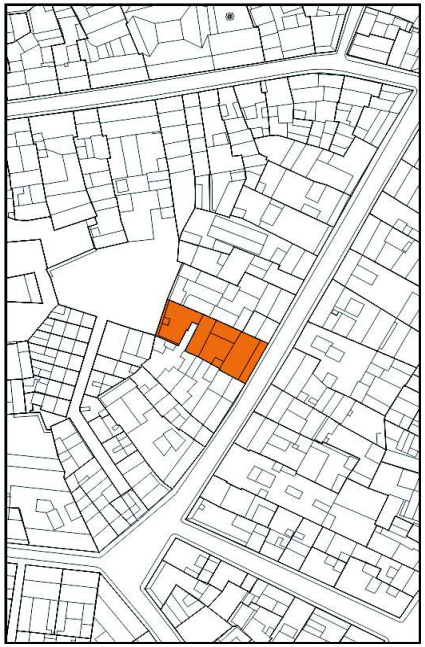
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RTP - 14 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

031

Identificación: C/Salvador *Número:* 15
Ref. catastral: 89479/11 *Propietario:* Manuel Parra

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Vivienda popular tradicional.

Cronología: Anterior al siglo XX

Contexto: La edificación se inserta en un tramo de la calle Salvador caracterizado por mantener características similares a lo largo de todo su recorrido que le confieren valor ambiental.

Usos actuales: Residencial exclusivo: vivienda unifamiliar.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificio de dos plantas. Parcela de forma alargada. Doble crujía paralela a fachada liberando el espacio posterior como patio. Cubierta inclinada a dos aguas de teja con aleros a fachada.

Composición de fachada: Tradicional. Disposición aleatoria de huecos como respuesta a necesidades de ventilación e iluminación del interior sin utilización de ritmos o simetría. Paramentos y molduras encalados en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Molduras de huecos.

Elementos discordantes: Zócalo pintado de azul.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

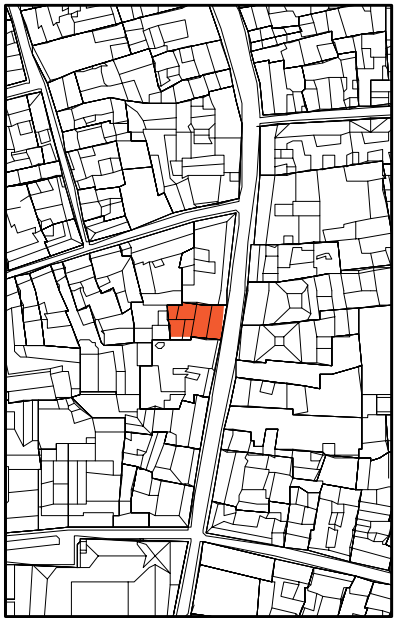
EDIFICACIÓN RESIDENCIAL HISTÓRICA S. XIX

EDIFICACIÓN	NIVEL PROTECCIÓN	PÁGINA
RXIX-1	III. Protección Ambiental	37
RXIX-2	II. Protección Arquitectónica	38
RXIX-3	III. Protección Ambiental	39
RXIX-4	II. Protección Arquitectónica	40
RXIX-5	III. Protección Ambiental	41
RXIX-6	III. Protección Ambiental	42
RXIX-7	II. Protección Arquitectónica	43
RXIX-8	II. Protección Arquitectónica	44
RXIX-9	III. Protección Ambiental	45
RXIX-10	II. Protección Arquitectónica	46
RXIX-11	III. Protección Ambiental	47
RXIX-12	II. Protección Arquitectónica	48
RXIX-13	II. Protección Arquitectónica	49
RXIX-14	III. Protección Ambiental	50
RXIX-15	III. Protección Ambiental	51
RXIX-16	III. Protección Ambiental	52
RXIX-17	III. Protección Ambiental	53
RXIX-18	III. Protección Ambiental	54
RXIX-19	II. Protección Arquitectónica	55
RXIX-20	III. Protección Ambiental	56
RXIX-21	II. Protección Arquitectónica	57

RXIX - 1 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

032

Identificación: C/Cigüela
Ref. catastral: 88516/03
Número: 25
Propietario: Joaquín de Alba Carmona



Situación de la parcela



Fotografía fachada



DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX, restarurada posteriormente.

Contexto: La calle Cigüela sufre un proceso de renovación, tipologías de dos a tres alturas.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos alturas. Doble crujía paralela a la calle que libera el espacio posterior para patio. Cubiertas de teja a dos aguas con alero a fachada.

Composición de fachada: Adaptación contemporánea a partir de elementos tradicionales como ventanas-mirador o acceso enmarcado. Utilización de color para distinguir paramentos de molduras. Homogeneización por planta de los huecos.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

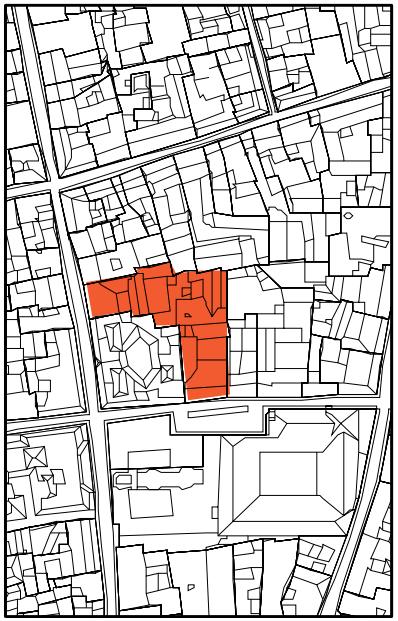
Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

RXIX - 2 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

033

Identificación: C/San Sebastián *Número:* 9
Ref. catastral: 88516/11 *Propietario:* Juan González Nacarino



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX, principios del S.XX.

Contexto: Plaza de San Sebastían, presidida por la iglesia mudejar del Hospital. Construcción de la residencia de ancianos.

Usos actuales: Sin uso.

Estado de conservación: Deteriorado, habiendose demolido la zona con fachada a la calle Muñoz.

Organización general: Edificación con cinco crujías paralelas a la calle San Sebastían, estando la central ocupada por el patio. Edificación de dos alturas, con cubiertas de teja y alero en fachada.

Composición de fachada: Composición simétrica de fachada en dos plantas, con tres ejes de huecos. Orden horizontal marcado por zócalos, disposición de huecos, utilización de marcaplantas y cornisa. Ventanas-mirador en planta baja y tres balcones en planta superior. Paramentos y molduras en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas: Edificación de nueva planta hacia calle Muñoz.

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

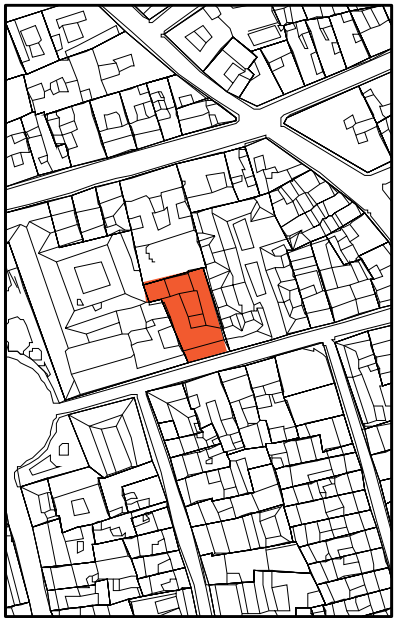
Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

RXIX - 3 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

034

Identificación: C/Ruíz Múñoz
Ref. catastral: 88533/07
Número: 3
Propietario: Antonia Fuentes Jiménez



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: 1890

Contexto: Edificio contiguo al Ayuntamiento en una calle dominada por nuevas edificaciones de carácter unifamiliar generalmente de dos alturas.

Usos actuales: Sin uso

Estado de conservación: Deteriorado

Organización general: Parcela en tres crujías con patio trasero. Edificación en dos alturas con cubiertas de teja a dos aguas y aleros a fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica en dos alturas, tres ejes de huecos. Planta inferior puertas y ventanas con arcos rebajados enmarcados por molduras de inspiración modernista. En la planta superior los huecos de menor tamaño, limitándose la decoración a los vuelos de los balcones. Remate cornisa sencilla.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: Tendido eléctrico.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

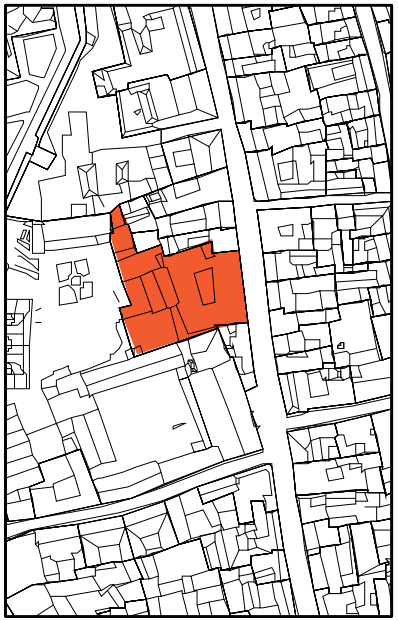
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RXIX - 4 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

035

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 87523/11

Número: 49
Propietario: Hnas. Franciscanas de los Sagrados Corazones

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Situado junto a la Iglesia de Santo Domingo en la calle Feria, por lo tanto en el eje peatonal principal de la población.

Usos actuales: Dotacional

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela de gran tamaño con patio central, dos crujías paralelas a fachada y una organización más irregular en las crujías interiores.

Composición de fachada: Composición simétrica de fachada de dos alturas, con seis ejes de huecos. Organización horizontal en fachada, con zócalo, marcaplantas y cornisa, rematada por pretil. La decoración predomina en planta superior en torno a huecos y cornisa. Hueco central con galería de hierro fundido. El color diferencia paramentos y elementos decorativos.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Galería planta alta.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, patio interior y galerías perimetrales del mismo.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Los actuales

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

RXIX - 5 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

036

Identificación: C/José de Mora *Número:* 4
Ref. catastral: 87519/07 *Propietario:* Natalia Ariza



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: 1880

Contexto: Calle José de Mora. Edificación bastante homogénea, destacando el solar vecino a la parcela.

Usos actuales: Residencial exlusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Organización en cinco crujías paralelas a la calle con patio central.Cubiertas inclinadas de teja a dos aguas con alero a fachada.

Composición de fachada: Tres ejes de huecos dispuestos en dos plantas, con organización simétrica. Ventanas-mirador en planta baja y balcones en planta superior separadas por marcaplantas. Molduras simplificadas geométricamente, diferenciadas por color de los paramentos enlucidos en blanco. Rejas y barandas de balcón de hierro forjado.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Rejería.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

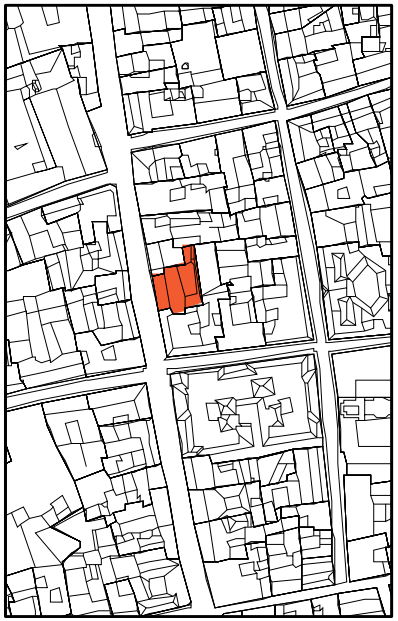
Afecciones singulares:

RXIX - 6 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

037

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 88512/09

Número: 42
Propietario: Concepción Valle Carrasco

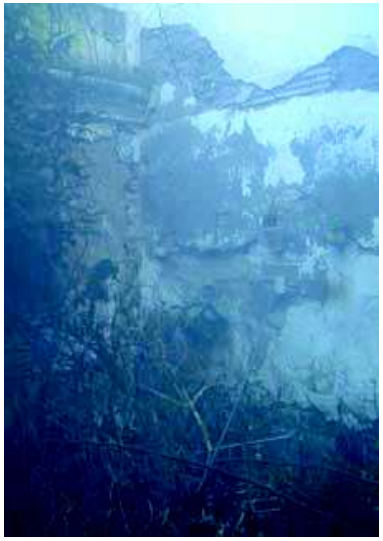


Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Situada en calle peatonal de gran actividad y con edificación bastante heterogénea a nivel estilístico.

Usos actuales: Residencial.

Estado de conservación: Necesita reparaciones.

Organización general: Edificación de dos alturas. Doble crujía paralela a fachada y patio posterior. Cubierta de teja inclinada a dos aguas.

Composición de fachada: Organización simétrica de tres ejes de huecos. El central formado por el acceso en planta baja y un balcón en planta superior que es decorativamente más sencillo que los laterales, en los que las ventanas-galerías de ambas plantas presentan mayor profusión de molduras. Paramentos y molduras en blanco, sobre lo que resaltan el zócalo y los remates de guardapolvos. Rejas de hierro fundido.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial con posibilidad de comercio en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela


Fotografía fachada





RXIX - 7 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

038

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 88503/08

Número: 20
Propietario: Purificación Dugo

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Principios del S.XX.

Contexto: Tramo central calle Feria, con edificación bastante heterogénea.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Construcción de dos plantas en torno a patio. Geometría de parcela regular sin espacio libre posterior. Cubierta inclinada de teja a dos aguas con pretil a fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica de tres ejes de huecos, ventanas mirador en planta inferior y balcones enmarcados por molduras en la superior. Zócalo, marcaplanta, cornisa y pretil como los elementos horizontales que organizan la composición. Paramentos en blanco y elementos compositivos en ladrillo pintado de color. Dos elementos verticales a modo de pilastra enmarcan la edificación y relacionan con edificación colindante.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes:

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía. Organización general del patio.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial con posibilidad de comercio en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RXIX - 8 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

039

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 87504/05

Número: 11
Propietario: José Reyes Dugo

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burguesa tradicional.
Cronología:	Principios s.XX
Contexto:	Situado en calle Feria, en un entorno peatonal de edificación heterogénea.
Usos actuales:	Residencial exclusivo.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Parcela muy irregualr con fachadas a las calles Feria y Coronada. La de la calle Coronada es la de mayor antigüedad, disponiéndose las crujías, rematadas por cubiertas inclinadas de teja, paralelas a la calle. Por el contrario el edificio en la calle Feria se distribuye en torno a un patio central.y presenta cubierta plana en la primera crujía paralela a la fachada.
Composición de fachada:	Fachada principal con tres ejes de huecos. Planta inferior con ventanas-mirador, en la superior balcones con huecos enmarcados por guardapolvos análogos al del acceso. Zócalo, marcaplanta, pretil y cornisa, organizan la fachada.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición de fachada
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía. Organización general del patio
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial con posibilidad de comercio en PB
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1/PB+
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RXIX - 9 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

040

Identificación: C/Feria *Número:* 8

Ref. catastral: 88508/14 *Propietario:* Matilde Quesada

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burguesa tradicional.
Cronología:	Principios del S.XX.
Contexto:	Calle Feria, con edificaciones de distintas tipologías y alturas.
Usos actuales:	Residencial y comercial en planta baja.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Edificación de dos plantas. Dos crujías paralelas a la calle, patio central cubierto, patio posterior y construcciones anexas. Cubierta plana con pretil a fachada.
Composición de fachada:	Composición alterada por la inserción del comercio en planta baja, cuya independencia se enmarca por la creación de un alero de hormigón que aisle aún más el plano inferior en el que domina el vacío sobre el macizo. Por el contrario la planta superior organizada en tres ejes de huecos, el central remarcado por la presencia de la galería de forja. Los huecos laterales no mantienen la simetría y mientras uno se remata con un frontón triangular, el otro con guardapolvos, ambos en ladrillo y cerámica vidriada.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Elementos de hierro forjado. Molduras sobre dinteles de ventanas.
Elementos discordantes:	Planta baja con alero en local comercial, aparato de aire acondicionado y carpinterías metálicas.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía.
Obras recomendadas:	Reparación balconada y reforma fachada planta baja acorde con la composición del edificio.
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial con posibilidad de comercio en PB
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	

RXIX - 10 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

041

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 88508/15

Número: 10
Propietario: César Egea Nieto



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Principios del S.XX.

Contexto: Calle peatonal con actividad comercial y varias tipologías edificatorias.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos plantas. Doble crujía paralela a la vía pública y espacio libre posterior con construcciones anexas. Cubierta inclinada de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica organizada en tres ejes de huecos. En planta baja ventanas con rejas de forja y en planta alta balcones de arcos rebajados con barandas también de forja. El zócalo de ladrillo como único elemento diferenciado de los paramentos enlucidos en blanco sin decoración.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Rejería.

Elementos discordantes: No se aprecían

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Patio con escalera, primera crujía y fachada.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

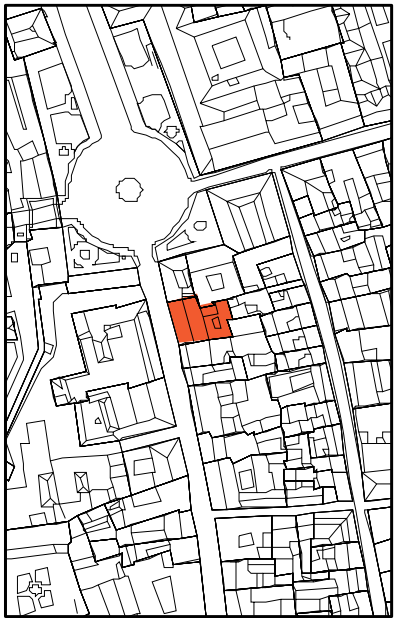
Usos recomendados: Residencial con posibilidad de comercio en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RXIX - 11 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

042

Identificación: C/Feria *Número:* 64

Ref. catastral: 87525/20 *Propietario:* Manuel Sillero Fuentes

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Principios de S.XX.

Contexto: Inicio calle Feria, próximo a la Plaza de Andalucía, cercano al recinto amurallado, Ayuntamiento y otros edificios destacados de la población.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos plantas. Parcela bastante regular con doble crujía paralela a la calle y parte posterior libre. Cubierta inclinada de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica organizada en tres ejes de huecos. Proximidad a modelos tradicionales, ausencia de decoración. Huecos enmarcados en planta baja y el balcón de la planta superior. El zócalo de terrazo, marcaplantas y cornisa dividen la fachada. Paramento y resalte de huecos enlucidos en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

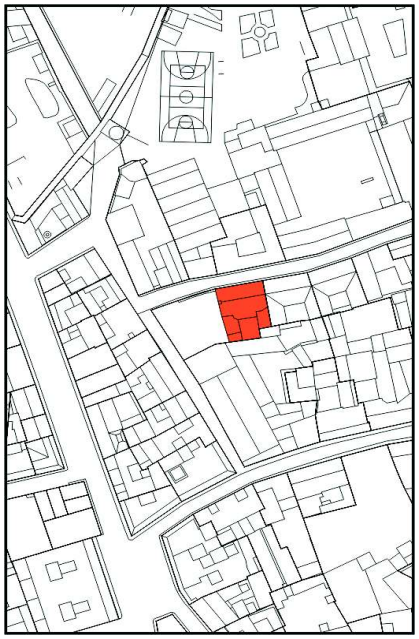
Usos recomendados: Residencial con posibilidad de comercio en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RXIX - 12 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

043

Identificación: C/Santo Domingo *Número:* 5-7
Ref. catastral: 87519/09 *Propietario:* María Jerez Guzmán

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Próxima a la calle Feria, en un conjunto de edificaciones bastante homogéneas.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Necesita pequeñas reparaciones.

Organización general: La edificación ocupa la mitad de la parcela y se encuentra organizada en torno a un patio. Construcción de dos plantas, rematada con cubierta e inclinada de teja y alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica organizada en tres ejes de huecos. En la planta inferior las ventanas-mirador se realzan sobre el paramento. Los balcones en planta alta, más sencillos, se apoyan sobre el marcaplantas. Orden horizontal marcado por zócalo, marcaplantas, cornisa y pretil.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, primera crujía y patio principal

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

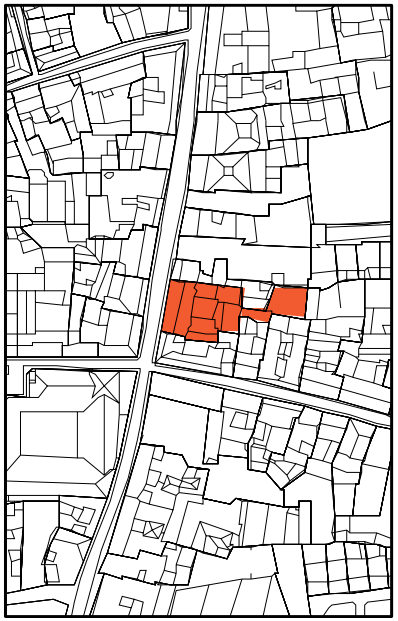
Afecciones singulares:

RXIX - 13 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

044

Identificación: C/Cigüela *Número:* 24

Ref. catastral: 89515/38 *Propietario:* Ana Canto Cáceres



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Calle bastante transitada, próxima al hospital de Santiago. La altura de la edificación en este tramo es generalmente de dos alturas.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos plantas en parcela muy irregular. Doble crujía paralela a la calle y parte posterior en torno a un patio. Cubiertas inclinadas a dos aguas de teja y alero fachada.

Composición de fachada: Fachada simétrica organizada por tres ejes de huecos. Ventanas-mirador en planta inferior y balcones más austeros en la superior. Zócalo inferior pintado.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición fachada.

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y doble crujía hasta patio. Arquerías en ventanales de patio.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RXIX - 14 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

045

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 89506/32

Número: 11
Propietario: Eugenia Fernández Rossi

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: S.XX.

Contexto: La calle Ancha constituye una de las zonas del casco histórico de mayor renovación tipológica.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela alargada con escaso desarrollo de fachada. Construcción de dos plantas en torno a patio con pequeño espacio libre posterior. Cubierta inclinada de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada organizada por dos ejes de huecos, muy próxima a modelos tradicionales. Elementos decorativos (guardapolvos, cornisa, zócalos) en color diferenciado del paramento enlucido en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico ambiental.

Elementos de interés: Composición de fachada

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

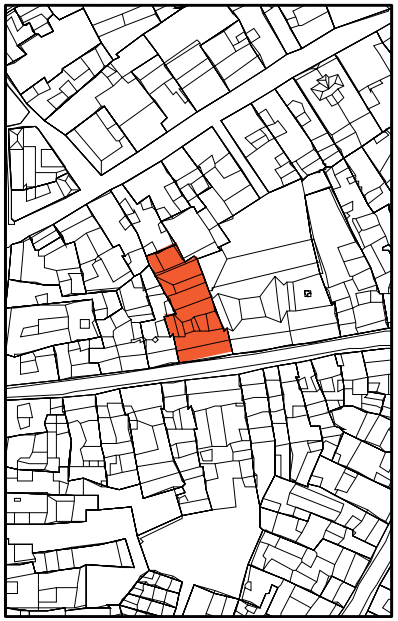
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RXIX - 15 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

046

Identificación: C/Gracia
Ref. catastral: 89486/14

Número: 11
Propietario: Antonia Pareja Jiménez

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Principios del S.XX.

Contexto: La calle Gracia forma un conjunto bastante homogéneo que mantiene las características tradicionales del casco histórico.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela de tamaño medio. Construcción de dos plantas, organizada con una doble crujía paralela a la calle, un patio posterior, otra doble crujía paralela al anterior, un segundo patio y finalmente una última crujía. Cubierta inclinada de teja con alero a fachada.

Composición de fachada: Fachada alterada por la división en dos viviendas, dando como resultado una composición más irregular en la que resaltan la puerta enmarcada y las ventanas-mirador de la planta superior que se encuentran además pintadas en color albero. Sobre el acceso se dispone un balcón con barandilla de rejería de hierro forjado.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Ventanas mirador

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RXIX - 16 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

047

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 88468/01

Número: 44
Propietario: Antonio Muñoz Muñoz

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Calle Portada, próxima al parque y al teatro, zona muy renovada en la que han ido apareciendo nuevas tipologías edificatorias.

Usos actuales: Residencial con comercial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela en esquina con poco desarrollo de fachada de acceso. Doble crujía paralela a la calle Portada con cubierta inclinada de teja a dos aguas. Un cuerpo posterior en torno a un patio con cubierta plana. Patio trasero.

Composición de fachada: Fachada alterada por la inserción del escaparate del comercio cuyas proporciones chocan con la del resto del edificio. Huecos sencillos en planta superior, siendo el central un balcón. En planta inferior ventana-mirador con rejería. Enlucido todo en blanco con un zócalo de piedra.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición de fachada

Elementos discordantes: Cartel anunciador.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Primera crujía y fachada hacia calle Portada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Los actuales

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

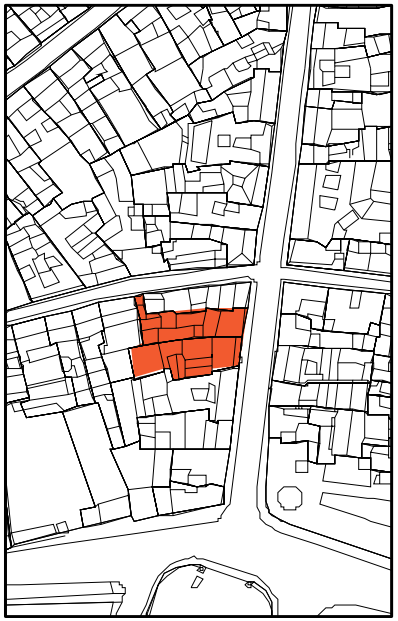
Afecciones singulares:

RXIX - 17 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

048

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 88468/02

Número: 46
Propietario: Juan Peso Almenara



Situación de la parcela



Fotografía fachada



DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Calle Portada, zona renovada en la que han ido apareciendo nuevas tipologías.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos alturas en parcela longitudinal. Doble crujía en fachada, patio central y patio trasero. Cubierta inclinada de teja.

Composición de fachada: Fachada simétrica de tres ejes de huecos. En planta inferior ventanas-mirador con rejas de hierro forjado, planta superior con huecos sencillos. Paramentos enlucidos en blanco, cornisa y zócalo en albero. Orden horizontal marcado por zócalo, marcaplantas y cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición de fachada

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

RXIX - 18 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

049

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 88478/02

Número: 16
Propietario: Rosario Callejón Morales



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Mediados s.XIX.

Contexto: Calle Portada, zona de gran actividad y renovación edificatoria.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Doble crujía en fachada de acceso. Parcela ocupada por edificación en dos alturas con patio lateral. Cubierta inclinada a dos aguas de teja.

Composición de fachada: Fachada simétrica organizada por tres ejes de huecos. En los ejes laterales ventanas-mirador y en el eje central , sobre el acceso principal, el balcón. Paramentos enlucidos en blanco y molduras y elementos decorativos en color. Orden horizontal marcado por zócalo, marcaplanta, cornisa y pretil superior.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición de fachada

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RXIX - 19 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

050

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 88474/07

Número: 10
Propietario: Mª Dolores Rodríguez Fernández

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: S.XX.

Contexto: Calle Portada, zona de actividad y renovación tipológica.

Usos actuales: Residencial comercial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela irregular con fachada a dos calles. Edificación de dos alturas organizadas en torno a dos patios. Cubierta plana

Composición de fachada: Fachada organizada por cuatro ejes verticales, planta inferior con ventanas-mirador, en la planta superior los balcones están enmarcados por molduras modernistas. Orden horizontal marcado por zócalo, marcaplantas y cornisa. Barandilla de hierro forjado.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Rejería. Composición fachada

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, primera crujía y patio principal.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformaciónl *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RXIX - 20 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

051

Identificación: Pza.de España *Número:* 6-8
Ref. catastral: 88474/02 *Propietario:* Isabel Rodríguez García

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa tradicional.

Cronología: Inicios del S.XX.

Contexto: Plaza de España, situada frente al mercado. Entorno heterogéneo en cuanto a las tipologías edificatorias.

Usos actuales: Residencial y comercial en planta baja.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela en esquina organizada en torno a un patio, con fachada a plaza y calle Portada. Edificación de dos alturas con cubiertas inclinadas de teja a dos aguas.

Composición de fachada: Fachada de dos plantas compuesta con ritmo homogéneo de huecos en ambas fahadas. La planta inferior domina el vacío sobre el lleno, debido a la existencia de escaparates comerciales. Paramentos y molduras en blanco. Composición rematada por pretil sobre cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composicion fachada

Elementos discordantes: Comercios en planta baja.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

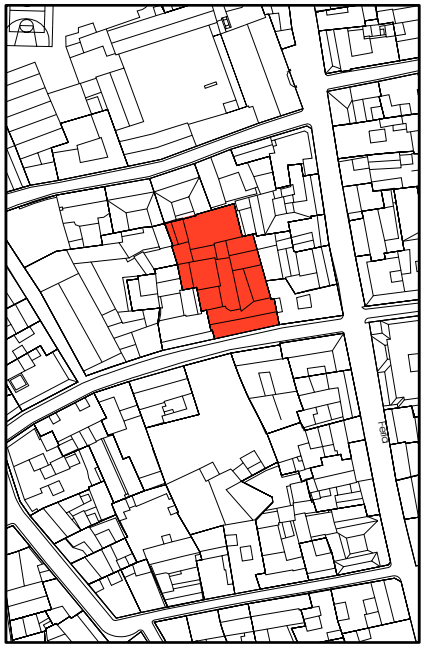
Usos recomendados: Residencial y comercial en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RXIX - 21 NIVEL DE PROTECCIÓN: II - Arquitectónica

074

Identificación: José de Mora
Ref. catastral: 87519/06
Número: 2
Propietario: Mº Adoración Téllez

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burguesa tradicional.
Cronología:	Finales del S.XIX.
Contexto:	Calle José de Mora. Edificación bastante homogénea a lo largo de toda la calle
Usos actuales:	Residencial exclusivo
Estado de conservación:	Regular.
Organización general:	Organización en crujías paralelas a la calle con patio central y espacio libre en fondo de parcela.Cubiertas inclinadas de teja a dos aguas con alero a fachada.
Composición de fachada:	Cuatro ejes de huecos dispuestos en dos plantas. Ventanas-mirador en planta baja y balcones en planta superior. Molduras simplificadas geométricamente. Paramentos color blanco Rejas y barandas de balcón de hierro forjado.

VALORACIÓN:

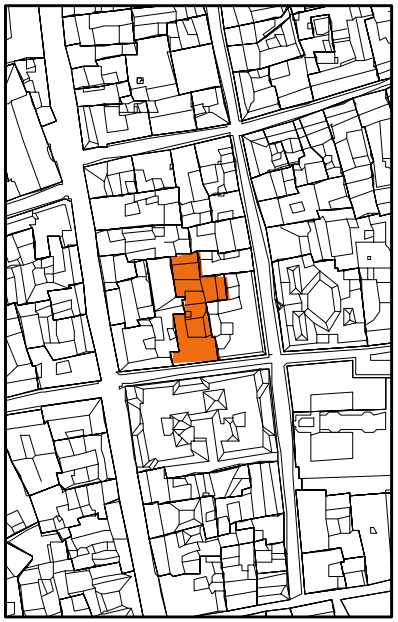
Valoración general:	Valor arquitectónico e histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Rejería. Arquerías de patio.
Elementos discordantes:	No se aprecian.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada hacia c/José de Mora, crujías hasta patio. Configuración general del patio (posición y fachadas)
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	

EDIFICACIÓN RESIDENCIAL ECLÉCTICA - REGIONALISTA

EDIFICACIÓN	NIVEL PROTECCIÓN	PÁGINA
RER-1	II. Protección Arquitectónica	59
RER-2	III. Protección Ambiental	60
RER-3	II. Protección Arquitectónica	61
RER-4	III. Protección Ambiental	62
RER-5	III. Protección Ambiental	63
RER-6	II. Protección Arquitectónica	64
RER-7	III. Protección Ambiental	65
RER-8	III. Protección Ambiental	66
RER-9	II. Protección Arquitectónica	67
RER-10	III. Protección Ambiental	68
RER-11	II. Protección Arquitectónica	69
RER-12	II. Protección Arquitectónica	70
RER-13	II. Protección Arquitectónica	71
RER-14	III. Protección Ambiental	72
RER-15	III. Protección Ambiental	73
RER-16	II. Protección Arquitectónica	74
RER-17	II. Protección Arquitectónica	75



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 1 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

052

Identificación: C/San Sebastián
Ref. catastral: 88512/07

Número: 1
Propietario: Matilde López Medina

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burgués tradicional.

Cronología: Principios del S.XX.

Contexto: Próximo a la calle Feria, rodeado de tipologías variadas.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación en dos alturas. Organizada en torno a un patio. Cubierta de la planta con pretil.

Composición de fachada: Fachada simétrica de dos plantas de ladrillo con tres ejes de huecos. El eje central formado por el acceso y balcón central con mayor profusión decorativa. Paños con cerámica vidriada entre remate, guardapolvos y ménsula del balcón. Marcaplanta y cornisa de cerámica vidriada.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Decoración cerámica.Rejería. Molduración

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía. Organización general del patio

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

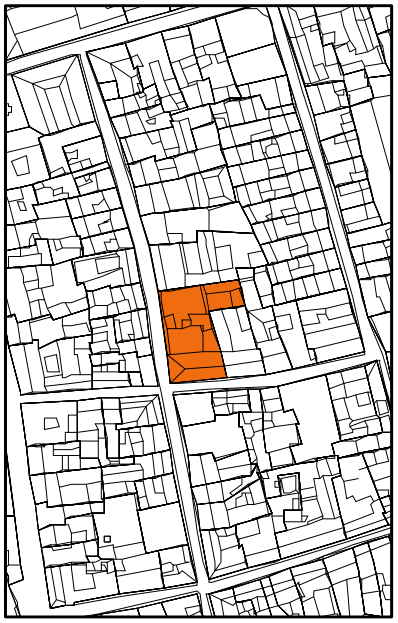
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 2 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

053

Identificación: C/Pilas
Ref. catastral: 88538/16

Número: 3
Propietario: Rafael Tardaguila Herzog

DESCRIPCIÓN:

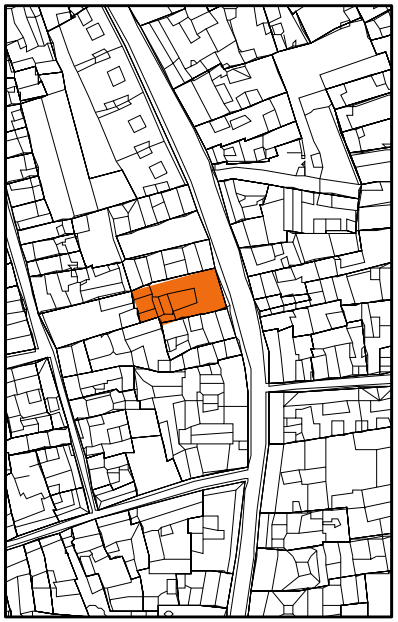
Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	Finales del S.XIX.
Contexto:	La calle Pilas mantiene una cierta homogeneidad tipológica.
Usos actuales:	Sin uso
Estado de conservación:	Deteriorado.
Organización general:	Parcela en esquina. Edificación de dos alturas que ocupa la mitad de la parcela. Dos crujías paralelas a la calle en la que se sitúa el acceso principal. Cubierta inclinada de teja a dos aguas.
Composición de fachada:	Fachada simétrica de dos alturas con tres ejes de vacíos. En el eje central balcón y huecos enmarcados con frontones compuestos. Pilastras reforzando la esquina. Paramentos y molduras en blanco y zócalo en color.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Molduración
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachadas y primera crujía
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 3 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

054

Identificación: C/Cigüela
Ref. catastral: 89523/08

Número: 39
Propietario: Mª Dolores Ruíz Escribano

DESCRIPCIÓN:

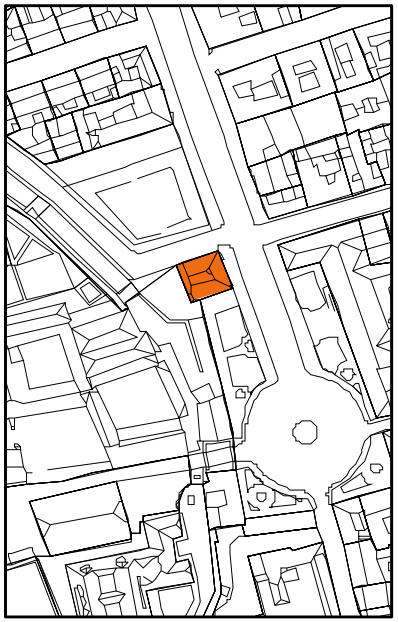
Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	1887
Contexto:	El entorno de la calle Cigüela ha ido sufriendo un proceso de renovación con la aparición de nuevas tipologías.
Usos actuales:	Residencial exclusivo.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Parcela de geometría regular. Edificación de dos plantas. Organizada en torno a un patio central. Cubierta plana con pretil a fachada.
Composición de fachada:	Fachada simétrica de dos plantas con tres ejes de huecos, con ventana-mirador en los ejes laterales, el central ocupado por acceso y balcón enmarcados. Elementos decorativos en color y zócalo de piedra sobre paramentos enlucidos en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición de fachada
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía. Organización general del patio
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RER- 4 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

055

Identificación: Avda. de Córdoba
Ref. catastral: 87523/02
Número: 1
Propietario: Manuel Ruíz Navarro

DESCRIPCIÓN:

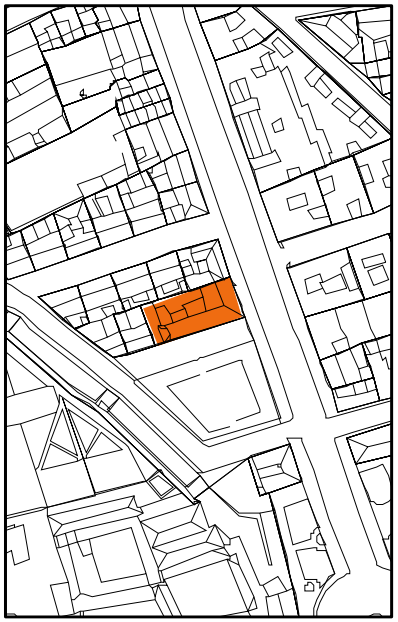
Tipología:	Residencial burgés tradicional.
Cronología:	Mediados del S.XX.
Contexto:	Situado en las cercanías de la Plaza de Andalucía y por lo tanto próximo al recinto amurallado o al Ayuntamiento.
Usos actuales:	Residencial exclusivo.
Estado de conservación:	Bueno
Organización general:	Parcela cuadrada con una única medianera. Edifcación de dos altura, organizada en torno a patio central. Cubierta inclinada de teja.
Composición de fachada:	Tres fachadas de dos plantas. La principal la de la Avda. de Córdoba, con tres ejes de huecos. En los ejes laterales ventanas-mirador, el central rematado por un frontón compuesto con dos volutas sobre línea de cornisa, los alzados laterales con ventanas mirador en planta baja y planta superior con arcos de medio punto entre pilastras. Paramentos y elementos decorativos enlucidos en blanco.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición fachada . Molduración
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachadas
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Plan Especial Conjunto Histórico — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 5 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

056

Identificación: Avenida de Córdoba
Ref. catastral: 87542/02

Número: 3
Propietario: Juan A. Martínez Moya / Manuel Ruíz Escribano

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	Mediados del S.XX.
Contexto:	En las proximidades de la Plaza de Andalucía y por lo tanto junto al recinto amurallado y el Ayuntamiento.
Usos actuales:	Residencial exclusivo.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Parcela rectangular y dos fachadas a via pública. Edificación de dos plantas organizada en torno a patio central. Cubierta inclinada de teja.
Composición de fachada:	Fachada simétrica de tres ejes de huecos en dos alturas. En los ejes laterales ventanas-mirador y el eje central con acceso y balcón enmarcado. Orden horizontal realzado por zócalo, marcaplantas y cornisa. Paramentos enlucidos en blanco y molduras, cornisa y demás elementos decorativos en albero.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición de fachada
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Extensión — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 6 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

057

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 87525/15

Número: 74
Propietario: Gonzalo Ruíz Sánchez

DESCRIPCIÓN:

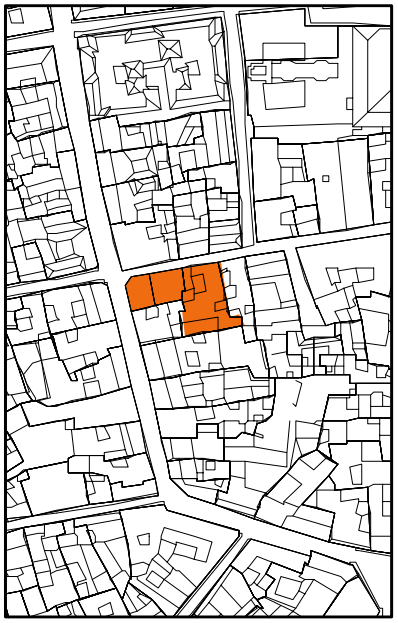
Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	Principios del S.XIX.
Contexto:	Entorno peatonal de la calle Feria, zona de edificaciones poco homogénea.
Usos actuales:	Residencial exclusivo.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Edificación de dos alturas organizada en torno a patio con doble crujía paralela a calle de acceso. Cubierta inclinada a dos aguas de teja. El conjunto edificatorio se complementa con gran patio lateral (antigua entrada
Composición de fachada:	Dos plantas con organización simétrica de tres ejes de huecos. En planta inferior ventanas con frontones triangulares, planta superior ventana-mirador en laterales y balcón en el principal, con hueco enmarcado y rematado por frontón triangular. Zócalo de ladrillo en planta baja y pretil sobre cornisa. Paramentos enlucidos en blanco y molduras en albero.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Composición de fachada
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y prmera crujía. Organización general del patio.
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RER- 7 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

058

Identificación: C/Feria
Ref. catastral: 88508/18

Número: 14
Propietario: Mercedes Ortiz Laparte
Teodoro González Lorenzo

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burgués tradicional.

Cronología: Principios del S.XX.

Contexto: Calle Feria y Barbera heterogéneas en cuanto a tipos edificatorios.

Usos actuales: Residencial comercial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela irregular en esquina, ocupada en su totalidad por edificación en dos alturas. Cubierta plana con pretil a fachada.

Composición de fachada: Edificación ecléctica. Solar en esquina calle Feria y Barbera, que resuelve en chaflán. Este se convierte en fachada principal con un eje de huecos en el que aparece el acceso al comercio y balcón superior.Ritmo de pilastras de piedra en dos órdenes superpuestos. Alternancia de balcones y ventanas en planta superior. Densidad decorativa con marcaplantas y cornisa compuestos con ménsula y otros elementos.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Molduración

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachadas a calle Feria y a calle Barbera

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

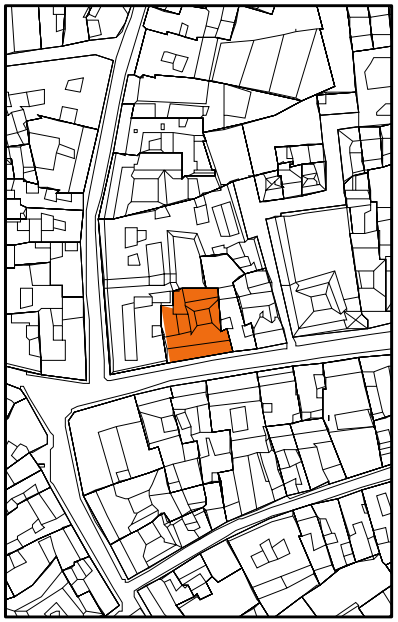
Usos recomendados: Residencial y comercial en PB

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RER- 8 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

060

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 89506/36

Número: 3
Propietario: José Luis Espejo

DESCRIPCIÓN:

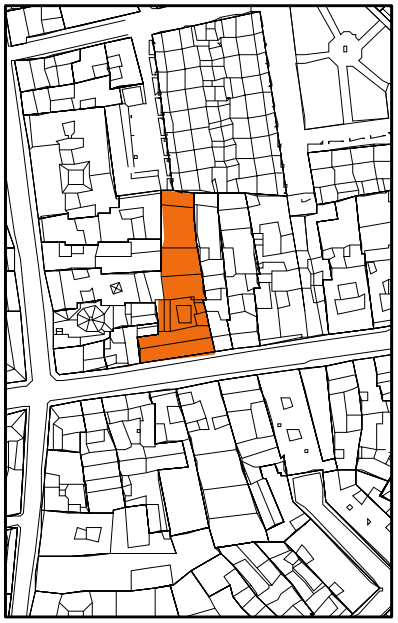
Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	Mediados s.XX.
Contexto:	Inicio de la Calle Ancha. Tipologías plurifamiliares han ido sustituyendo a las tradicionales.
Usos actuales:	Residencial.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Edificación de dos alturas con doble crujía paralela a fachada y patio central en torno al que se organizan el resto de dependencias. Cubierta inclinda de teja a dos aguas.
Composición de fachada:	Fachada simétrica organizada en cinco ejes de huecos, ventanas en planta inferior y balcones en superior. Galería de hierro fundido en eje central.Huecos superiores enmarcados por molduras a modo de frontón semicircular insertos en los intercolumnios del apilastrado neobarroco, que ritma la planta superior. Sobre la cornisa un pretil ondulante con jarrones rematando los ejes de las pilastras.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Galería planta alta.
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial con posibilidad de comercio en PB
Ordenanza de aplicación:	Centro Transformación — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 9 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

063

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 91504/22

Número: 35
Propietario: Francisco Reyes Roldán

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burgués tradicional.
Cronología:	Principios s.XX.
Contexto:	La calle Ancha es una de las zonas de tipologías más heterogéneas del centro de Palma.
Usos actuales:	Sin uso.
Estado de conservación:	Necesita reparaciones.
Organización general:	Parcela de fuerte desarrollo longitudinal. Se organiza como una doble crujía paralela a calle Ancha, con un patio, tres crujías más también paralelas, un patio lateral y un patio posterior. Cubiertas inclinadas de teja a dos aguas.
Composición de fachada:	Fachada simétrica de dos plantas de cinco ejes de huecos. En ejes laterales huecos de ventana enmarcada, en el eje central, sobre acceso galería de hierro forjado con vidriera de colores sobre cornisa.Pretil de vocación modernista.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Galería de planta alta.
Elementos discordantes:	No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía. Organización general del patio.
Obras recomendadas:	Rehabilitar balcón fachada.
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Transformación — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RER- 10 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

064

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 89506/30

Número: 15
Propietario: Mª Auxiliadora Ruíz

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burgués tradicional.

Cronología: S.XX.

Contexto: La calle Ancha es una de las zonas de tipologías más heterogéneas del centro de Palma.

Usos actuales: Residencial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela longitudinal con poco desarrollo de fachada. Tres patios ventilan e iluminan la edificación de dos alturas con cubierta plana y pretil a fachada.

Composición de fachada: Alzado en dos plantas en el que destaca el vuelo de la cornisa sobre potentes ménsulas. Esquema que se repite a menor escala para dar lugar al balcón de planta alta y que agrupa los dos huecos de la misma. Esta agrupación lo desliga de los ejes que en planta baja determinan el acceso y la ventana principal. Sobre la cornisa una balaustrada modernista/regionalista.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Molduraje

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada y primera crujía

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

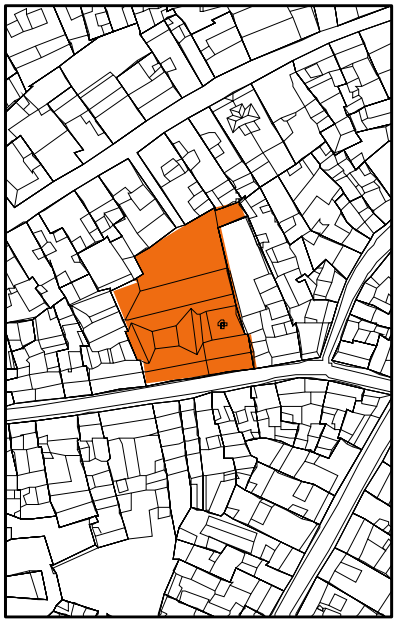
Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: La regulada por la ordenanza de la zona

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 11 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

065

Identificación: C/Gracia
Ref. catastral: 89486/13

Número: 13-15
Propietario: Ayuntamiento de Palma del Río

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burgués o señorial tradicional.

Cronología: 1846

Contexto: Entorno de Plaza de España, junto al mercado de la población.

Usos actuales: Dotación (Casa de la Cultura)

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela de gran tamaño con parte posterior liberada. Edificación de doble altura organizada en torno a dos patios. Cubierta inclinada de teja a dos aguas.

Composición de fachada: Fachada en altura con siete ejes de huecos . Ventanas voladas en los ejes laterales, mientras el eje central se destaca cn la utilización de piedra para enmarcar la portada flanqueada por apilastrado dórico. Sobre ella se dispone un balcón enmarcado en ladrillo pintado y rematado por un frontón triangular también de ladrillo. En la parte superior , la inserción del blasón interrumpe la linea de cornisa y parte el fronton del balcón.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composición . Portada

Elementos discordantes: Cartel anunciador.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, patio, primera crujía y caja de escaleras.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas: Conservación y consolidación de los elementos de interés. Se permiten obras de redistribución interior, siempr

Usos recomendados:

Ordenanza de aplicación: Dotacional *Altura máxima:* PB+1

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

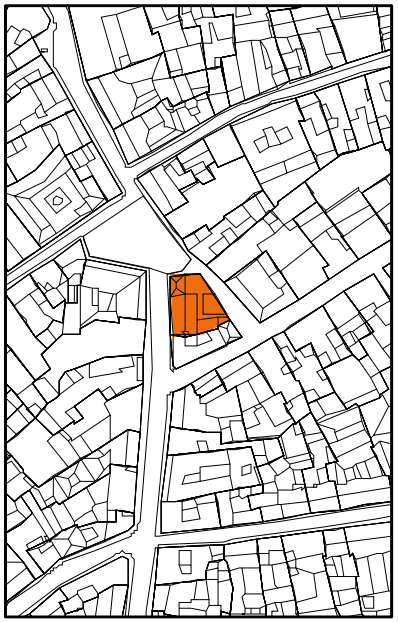
Afecciones singulares:

RER- 12 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

066

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 89482/01

Número: 1
Propietario: Carmen Chacón Chacón



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burgués o señorial tradicional.

Cronología: S.XX.

Contexto: El entorno de la calle Portada está sufriendo un proceso de renovación tipolóica con la aparición de edificios plurifamiliares.

Usos actuales: Residencial comercial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Parcela de geometría casi triangular, ocupada en su totalidad por edificios de dos alturas. Cubierta inclinada de teja a dos aguas.

Composición de fachada: Fachada neobarroca de dos alturas, elementos más sencillosen planta inferior y ventanas-mirador de gran volumen y balcones enmarcados en la superior. Los paramentos enlucidos en blanco y elementos decorativos en albero. Orden horizontal enfatizado por zócalo, marcaplantas y cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Portada . Molduraje

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachadas y organización general de volúmenenes.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

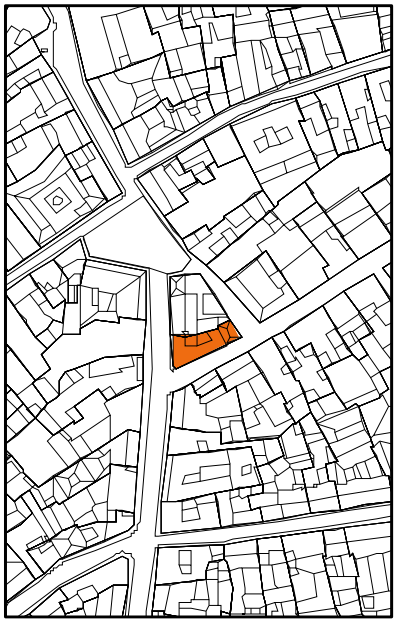
Usos recomendados: Los actuales

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+cas

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 13 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

071

Identificación: C/Alamillos
Ref. catastral: 89482/02

Número: 1
Propietario: Carmen Chacón Chacón

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial burguesa o señorial tradicional.

Cronología: S.XX.

Contexto: Pertenecen a una pequeña manzana entre la plaza de España y la calle Portada.

Usos actuales: Residencial exclusivo.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos alturas en torno a patio. Cubiertas inclinadas de teja a dos aguas.

Composición de fachada: Fachada organizada en tres ejes de huecos. Torreón en esquina con mirador superior. Pretil sobre potente cornisa. Los elementos decorativos destacan en albero sobre los paramentos blancos. Patio adintelado con columnas de madera rematadas por zapatas también de madera.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Mirador en torreón

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachadas y organización general de volúmenenes.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

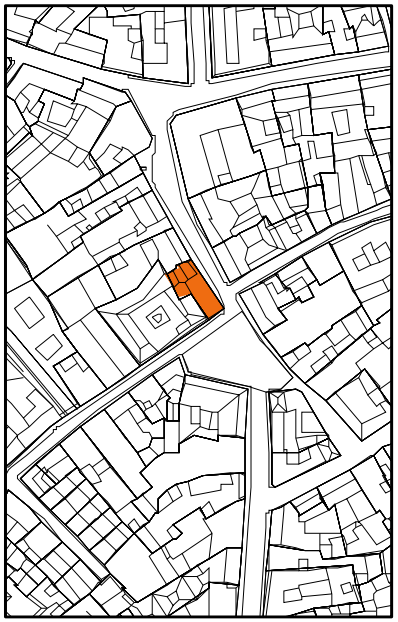
Usos recomendados: Residencial.

Ordenanza de aplicación: Centro Tradicional *Altura máxima:* PB+1+cas

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:



Situación de la parcela



Fotografía fachada



RER- 14 NIVEL DE PROTECCIÓN: III -Ambiental

067

Identificación: C/Castillejo
Ref. catastral: 88498/08
Número: 12
Propietario: Rafael Blasco

DESCRIPCIÓN:

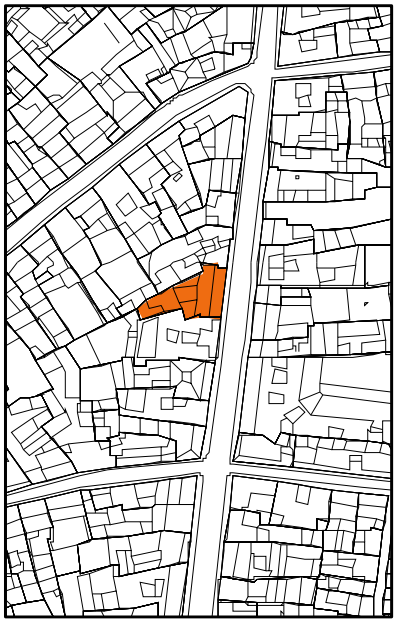
Tipología:	Residencial burgués o señorial tradicional.
Cronología:	Principios del S.XX.
Contexto:	Entorno Plaza de España, junto al mercado de la población.
Usos actuales:	Residencial con comercial en planta baja
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Parcela en esquina ocupada en su totalidad por la construcción de dos alturas con cubierta plana y pretil a fachada.
Composición de fachada:	Edificio regionalista con dos fachadas, la principal de cinco ejes de huecos , dispuestos ritmicamente.Arcos de medio punto y rebajados en la superior . Estos último se encuentran enmarcados por molduras de ladrillo , sobre pequeños paños de ceramica de color. El orden horizontal aparece realzado con la utilización de zócalo, marcaplantas y cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Decoración cerámica y ladrillo
Elementos discordantes:	Aparición de comercio.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachadas
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Los actuales
Ordenanza de aplicación:	Centro Tradicional — *Altura máxima:* PB+1
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada





RER- 15 NIVEL DE PROTECCIÓN: **III -Ambiental**

068

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 88478/06

Número: 24
Propietario: José Luis Ropero

DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burgués o señorial tradicional.
Cronología:	1925
Contexto:	El entorno de la calle Portada está sufriendo un proceso de renovación tipológica con la aparición de edificios plurifamiliares.
Usos actuales:	Residencial-oficina.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Edificación de dos alturas. Dos crujías paralelas a la fachada de acceso, pequeños patios posteriores iluminan y ventilan el resto de la construcción. Cubierta inclinada de teja a dos aguas.
Composición de fachada:	Fachada neobarroca de dos alturas, elementos en planta inferior más sencillos y planta superior con ventanas-mirador de gran volumen y balcones enmarcados. Los paramentos enlucidos en blanco y elementos decorativos en albero. Orden horizontal enfatizado por zócalo, marcaplantas y cornisa.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Portada y composición de fachada
Elementos discordantes:	No se aprecian

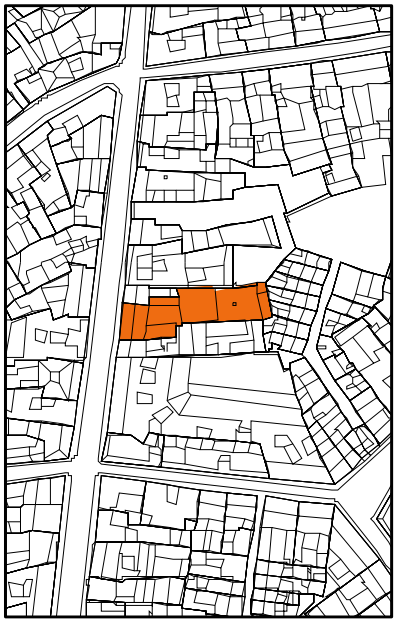
CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Los actuales
Ordenanza de aplicación:	Centro Transformación — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	La regulada por la ordenanza de la zona
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado y obras de reforma menor , obras de reforma parcial y obras de reforma general según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	

RER- 16 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

Identificación: C/Portada
Ref. catastral: 89479/37
Número: 27
Propietario: PSOE

069



Situación de la parcela



Fotografía fachada





DESCRIPCIÓN:

Tipología:	Residencial burgués-señorial tradicional.
Cronología:	Principios S. XX,
Contexto:	El entorno de la calle Portada está sufriendo un proceso de renovación tipológica con la aparición de edificios plurifamiliares.
Usos actuales:	Casa del Pueblo PSOE.
Estado de conservación:	Bueno.
Organización general:	Parcela irregular con doble crujía paralela a fachada de acceso, con patio central y espacio libre trasero. Edificación de dos alturas con cubierta inclinada de teja y alero a fachada.
Composición de fachada:	Fachada simétrica con tres ejes de huecos, planta superior con balcón central sobre ménsulas y ventanas-mirador. Planta baja alterada por inserción de comercio. Potente cornisa que remata el conjunto y que junto al zócalo realzan la horizontalidad.

VALORACIÓN:

Valoración general:	Valor histórico-ambiental.
Elementos de interés:	Molduraje
Elementos discordantes:	Aparición de comercio.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar:	Fachada y primera crujía. Organización general del patio principal
Obras recomendadas:	
Intervenciones permitidas:	
Usos recomendados:	Los actuales o residencial
Ordenanza de aplicación:	Centro Transformación — *Altura máxima:* PB+1+átic
Ocupación permitida:	Se establecen en la normas según tipos de obras.
Tipos de obra permitidos:	Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.
Afecciones singulares:	



Situación de la parcela



Fotografía fachada

RER- 17 NIVEL DE PROTECCIÓN: **II - Arquitectónica**

070

Identificación: C/Ancha
Ref. catastral: 89496/21

Número: 22-26
Propietario: José María Monsalves Becerril

DESCRIPCIÓN:

Tipología: Residencial señorial tradicional.

Cronología: Finales del S.XIX.

Contexto: Un contexto muy modificado con la aparición de tipologías plurifamiliares de mayor altura.

Usos actuales: Residencial.

Estado de conservación: Bueno.

Organización general: Edificación de dos alturas organizada en torno a un patio central. Cubierta inclinada de teja a dos aguas.

Composición de fachada: Fachada proveniente de modelos populares. Organización irregular de los huecos con un eje central de acceso y balcón superior en el que se sitúa el blasón familiar, a ambos lados de la puerta ventanas-mirador. Paramentos enlucidos en blanco. Las pocas molduras aparecen en albero, y el zócalo de ladrillo destaca por su dibujo geométrico.

VALORACIÓN:

Valoración general: Valor histórico-ambiental.

Elementos de interés: Composción de fachada

Elementos discordantes: No se aprecian

CONDICIONES DE ORDENACIÓN:

Elementos a conservar: Fachada, crujías hasta patio. Organización general del patio.

Obras recomendadas:

Intervenciones permitidas:

Usos recomendados: Residencial

Ordenanza de aplicación: Centro Transformación *Altura máxima:* PB+1+átic

Ocupación permitida: Se establecen en la normas según tipos de obras.

Tipos de obra permitidos: Obras tendentes a la conservación del patrimonio edificado, obras de reforma menor y obras de reforma parcial según título 6 de las normas.

Afecciones singulares:

2 CATÁLOGO DE ELEMENTOS Y CONJUNTOS URBANOS DE INTERÉS

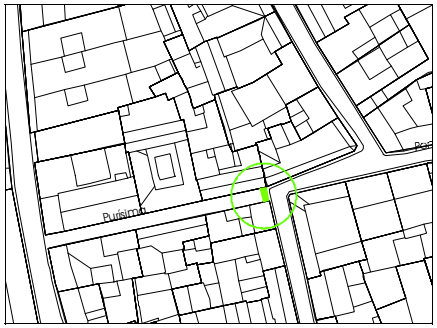
EU - 1

1

Elementos urbanos de interés

Identificacion: Arco en calle Purísima

Interés: Histórico



Plano de situación





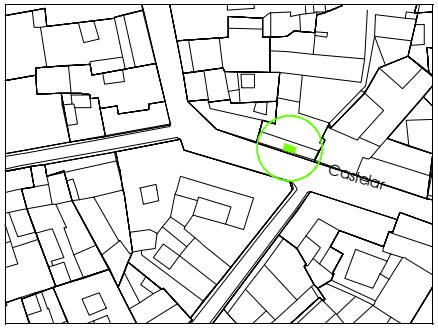
EU - 2

2

Elementos urbanos de interés

Identificacion: Escudo en fachada casa c/Castelar nº 6

Interés: Histórico



Plano de situación





EU - 3

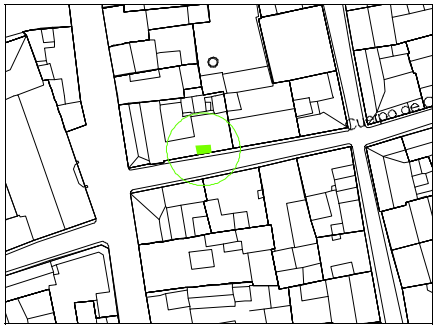
3

Elementos urbanos de interés

Identificacion: Portada casa nº3, calle Cuerpo de Cristo

Interés: Histórico

La futura fachada repetirá integramente la portada declarada como elemento de interés



Plano de situación





PS - 4

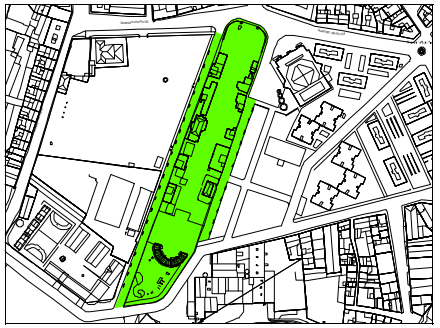
4

Paisajes y sitios singulares

Identificacion: Paseo de Alfonso XII

Interés: Histórico-Paisajístico

Son de interés los jardines, la reja y los dos quioscos históricos



Plano de situación







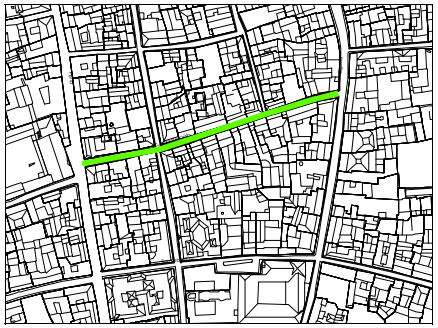
PS - 5

5

Paisajes y sitios singulares

Identificacion: Calle Cuerpo de Cristo

Interés: Urbano-Ambiental



Plano de situación







PS - 6

6

Paisajes y sitios singulares

Identificacion: Aljibe en c/Cardenal Portocarreo

Interés: Histórico



Plano de situación





PS - 7

7

Paisajes y sitios singulares

Identificacion: Molino y azud de la Barqueta

Interés: Etnográfico



Plano de situación





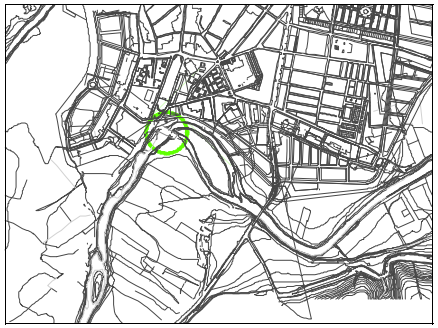
PS - 8

8

Paisajes y sitios singulares

Identificacion: Azud de la Harinera

Interés: Etnográfico



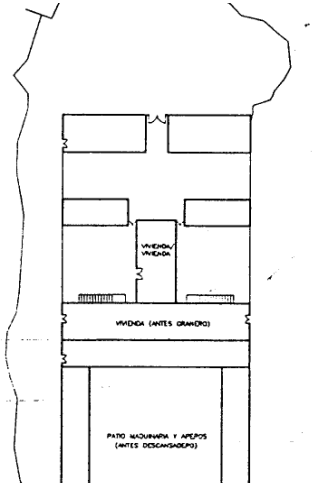
Plano de situación

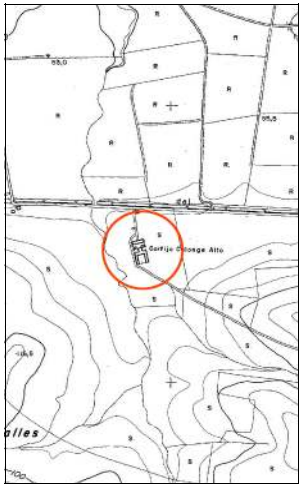


3 CATÁLOGO DE CONSTRUCCIONES EN EL MEDIO RURAL

CHL - 1

Identificacion: Cortijo Calonge Alto

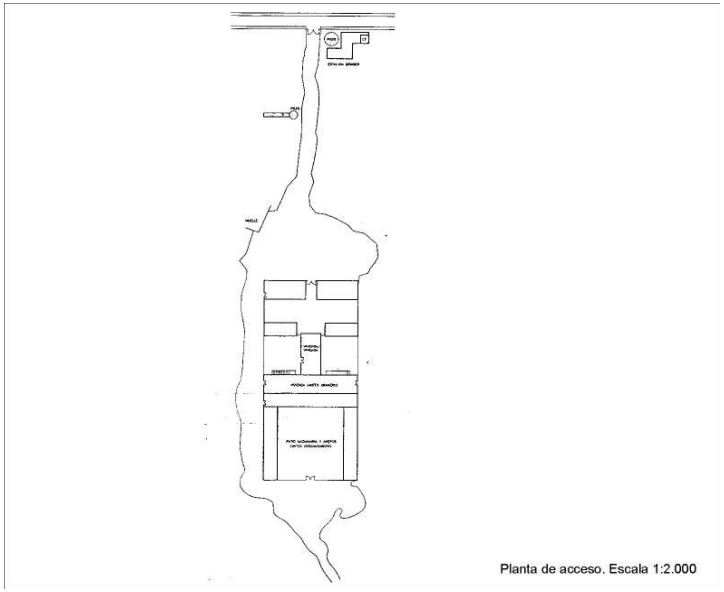




Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:2.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Transición vega campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas regables)

Ocupación:

Habitado temporalmente

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Portada, patios, señorío, gañanía, cuadras, tinahones y vivienda.

Caracteristicas:

El edificio es de construcción más reciente que “Calonge Viejo”. Ocupa una amplia superficie y está realizado fundamentalmente a base de tapial con cubierta de teja curva en los años 40. La mayor parte del volumen lo ocupan dependencias concebidas para ganado y hoy en desuso o transformadas para uso residencial. La edificación tiene estructura cerrada; aproximadamente simétrica, de gran extensión. La finca de la que es centro de explotación se segregó de “Calonge Viejo” y mantiene parte de riego, parte de secano, pues se sitúa en el borde que se constituye como tránsito entre la campiña cerealista de secano y la vega. Dispone de electricidad, agua y teléfono. Buenos accesos por CO-A-1371.

Observaciones:

VALORACIÓN:

Valoracion general:

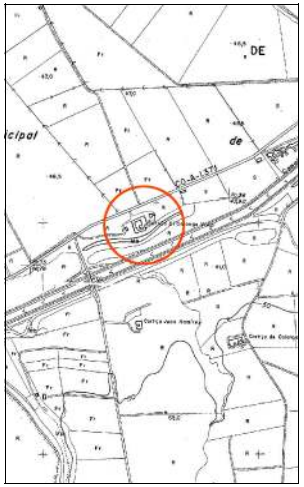
Valor paisajístico

Elementos de interes:

CHL - 2

2

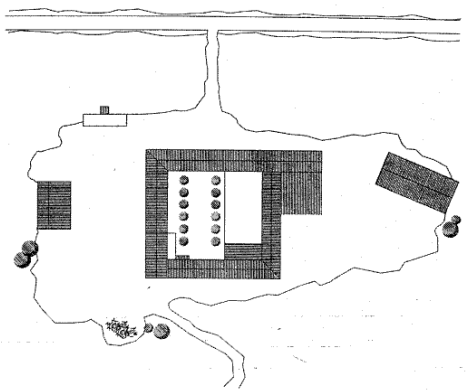
Identificacion: Cortijo Calonge Viejo



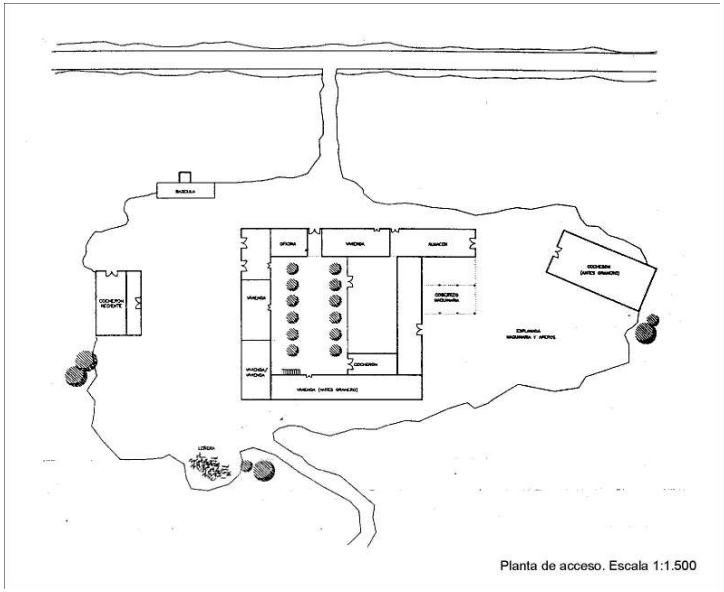
Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



PLANTA CUBIERTA



Planta de acceso. Escala 1:1.500

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Guadalquivir

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas regables)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Patios, viviendas, cocheras, almacén.

Caracteristicas:

En una fase anterior en el cortijo predominaban las dependencias para ganado y posteriormente se transforma para la explotación de cultivos intensivos (algodón principalmente). La zona de cuadras se habilita para vivir das del personal. EN la actualidad aparece habitado por 4 familias. La estructura se organiza en torno a un doble patio. La parte más antigua data de principios de siglo y está realizada a base de ladrillo y tapial con cubierta de teja curva. Posteriormente se producen transformaciones y ampliaciones hasta los años 60 en que se hacen naves de hormigón (incluida la cubierta). En su origen fue centro de explotación de un gran latifundio que alcanzaba las 1500 fanegas. En la actualidad la explotación dispones de 300 Haz. Regables dedicadas en su mayoría a cultivos intensivos en mano de obra y capital, como espárrago, patatas, cebolla o algodón. Mantiene una gran actividad. Buenos accesos por CO-A-1371.

Observaciones:

VALORACIÓN:

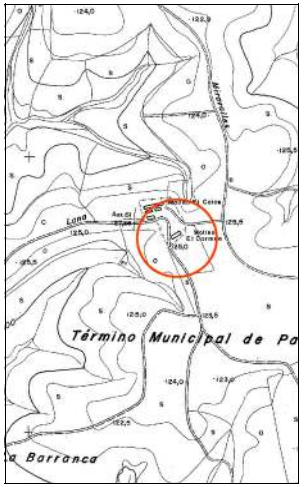
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 3

3

Identificacion: Molino El Carmen



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Zona amesetada campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas secano y olivar)

Ocupación:

No habitado

Estado de conservacion:

Regular

Elementos principales:

Almazara, bodega, espadaña.

Caracteristicas:

El edificio fue concebido desde su origen, 1898, como almazara. Su estructura es muy simétrica y está realizado a base de ladrillo visto y hierro con cubierta sustituida recientemente por uralita. Se trata de una almazara hidráulica de grandes dimensiones que funcionaba a través de un motor diese. Sobre el acceso principal hay un remate a modo de espadaña con azulejería. El edificio aparece en desuso y semiabandonado. Buenos accesos por CO-132. La zona circundante debió roturarse a finales del S. XIX pues Ramírez y Las Casas-Deza habla en su corografía de la Dehesa de Miravalles, finca de grandes proporciones muy próxima que tras la roturación se planta de olivar y en la actualidad está constituida mayoritariamente por clamas de secano.

Observaciones:

VALORACIÓN:

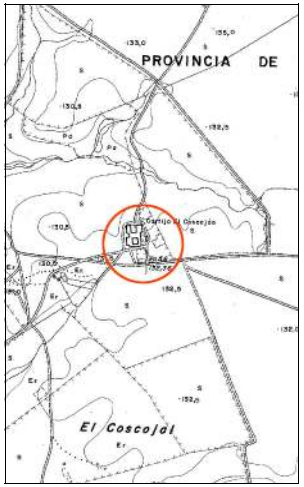
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 4

4

Identificacion: Cortijo El Coscojón



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Borde meseta

Usos actuales:

Explotación ganadera

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Regular

Elementos principales:

Patios, cuadras, tinahones, viviendas, tentadero, descansaderos, picadero.

Caracteristicas:

Es un amplio asiento de carácter ganadero principalmente, pero las edificaciones son de escaso interés y no aparecen en buen estado, transformadas y con cubierta de uralita en su mayor parte. Dispone de un pequeño tentadero exento. Alberga ganado de lidia vacuno de leche y caballos. Regulares accesos por CO-132.

Observaciones:

VALORACIÓN:

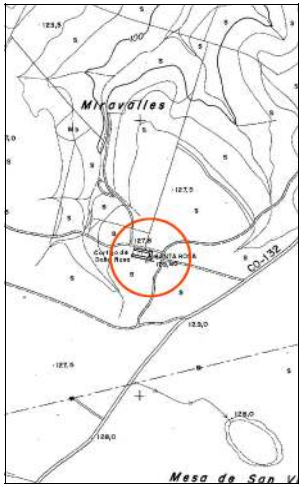
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 5

Identificacion: Cortijo Doña Rosa

5



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Meseta campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas secano)

Ocupación:

No habitado

Estado de conservacion:

Malo

Elementos principales:

Patios, señorío, gañanía, cuadras, tinahones, jardín.

Caracteristicas:

El edificio mantiene una estructura cerrada en "U" aproximadamente simétrica en torno a un patio. La portada que da acceso al señorío es de construcción reciente. Este dispone de cubierta a dos aguas de teja plana y alero; tiene dos plantas. El resto del edificio es de una planta con teja curva. Buenos accesos por CO-132 por camino flanqueado de arboleda (eucaliptos, pinos, olivos, palmeras).

Observaciones:

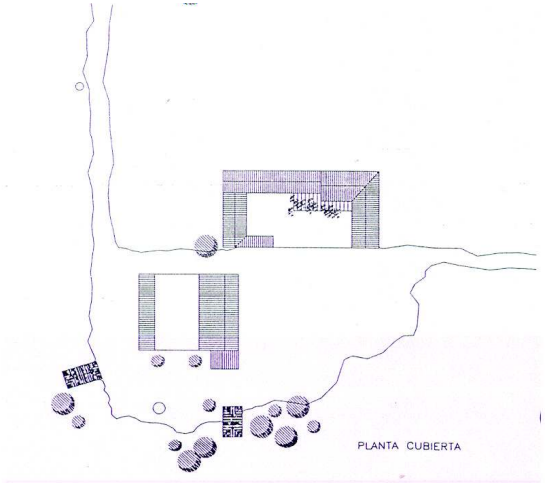
VALORACIÓN:

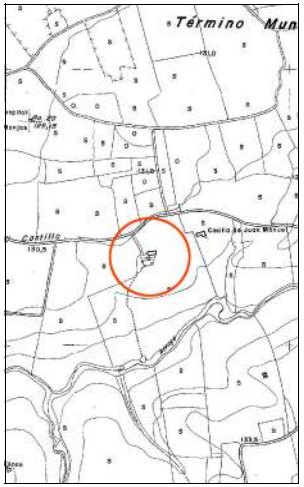
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 6 *Identificacion:* Casa de Godoy

6

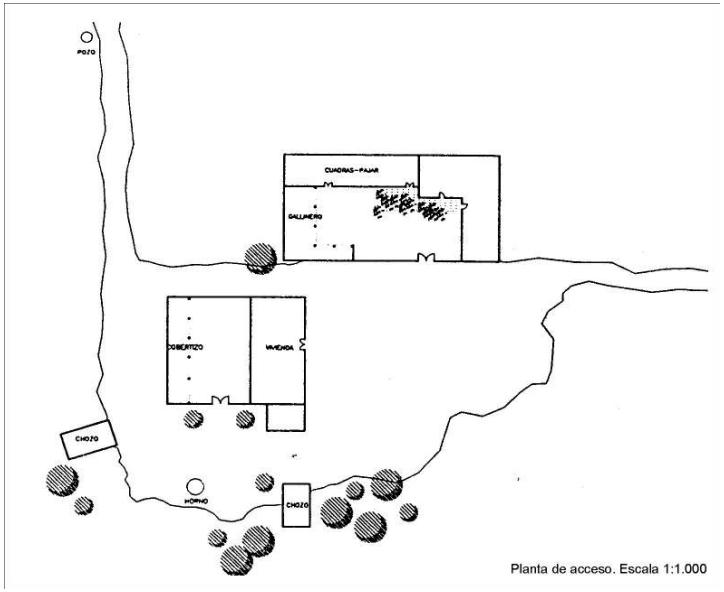




Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:1.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Zona amesetada

Usos actuales:

Explotación agrícola (Cereal secano)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Patios, cuadras, viviendas, corral, chozos, horno.

Caracteristicas:

Se trata de dos pequeños edificios pequeños pero muy próximos que constan de una pequeña vivienda, cuadra, cobertizo y patio empedrado; edificadas a principios de siglo a base de tapial y mampostería con cubierta de teja curva y plana. Lo peculiar de este asiento es que mantiene dos chozos exentos muy próximos y en buen estado. Son unas construcciones de apariencia tosca, de planta rectangular cerrada, realizada a base de un muro bajo de tapial con pequeños contrafuertes, y una cubierta a dos aguas constituida por una estructura de madera muy liviana que soporta manojos de varetas de olivos superpuestos y sobre éstos una capa trabada de pasto o paja. Esta cubierta resulta impermeable. El piso de éste recinto se muestra empedrado. Uno de estos chozos se mantiene como corral, el otro como cochera. El conjunto cuenta asimismo con un horno exento en el centro de la explanada. No dispone de electricidad ni de agua corriente aunque se encuentra habitado y en buen estado. Buenos accesos. Se ubica en una amplia meseta de calmas de secano, antaño de olivar.

Observaciones:

Los chozos eran las construcciones dominantes en los asientos de los cortijos hasta los años 30. Tenían diversos usos pero primaba el residencial

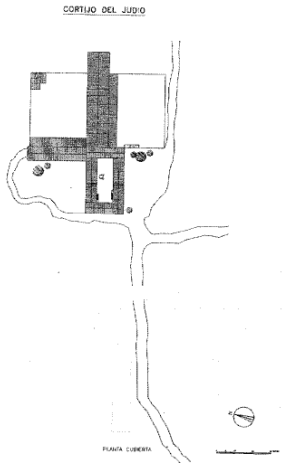
VALORACIÓN:

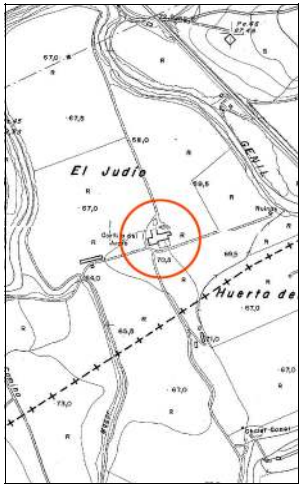
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 7 *Identificacion:* Cortijo del Judío

7

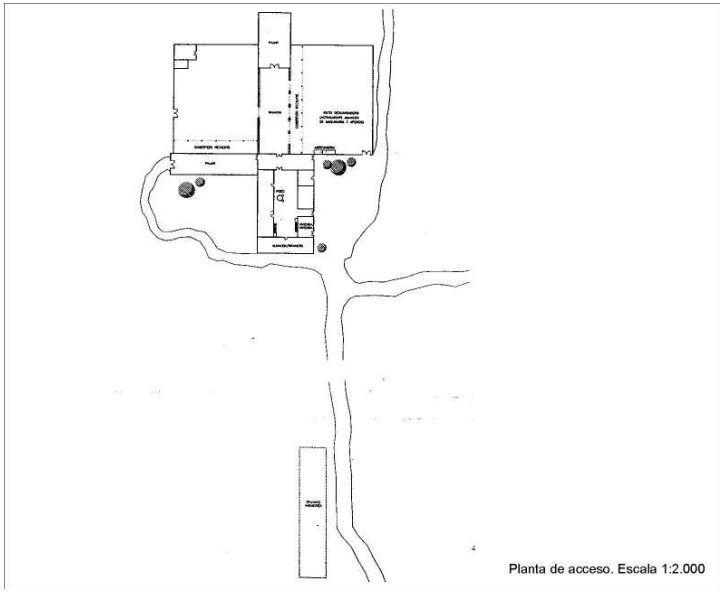




Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:2.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Genil

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas regables)

Ocupación:

Habitado temporalmente

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Cuadras, tinahones, zahurdas, viviendas.

Caracteristicas:

Es una edificación con bastante volumen construido y amplia superficie ocupada. Su estructura es cerrada aunque aparecen exentas las zahúrdas y vaquerizas, hoy en ruinas. La obra es de ladrillo y tapial con cubierta de teja plana sobre estructura de madera. La zona residencial está cubierta con teja curva. No se muestra un señorío claro, si bien aparecen diferenciados el patio doméstico del de labor con acceso al angar. No se mantiene dependencias para el ganado aunque éste fuera de actividad importante. En la actualizada estas dependencias se dedican a almacén y cocherones. Renovado en 1974 aunque con pocas transformaciones. Ninguna construcción singular. La finca de la que era centro de explotación aparece ya dividida en varias partes. La mayor parte de las dependencias están en desuso. Regulares accesos.

Observaciones:

VALORACIÓN:

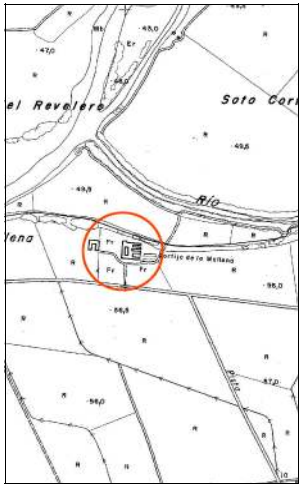
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 8

Identificacion: Cortijo Mayena

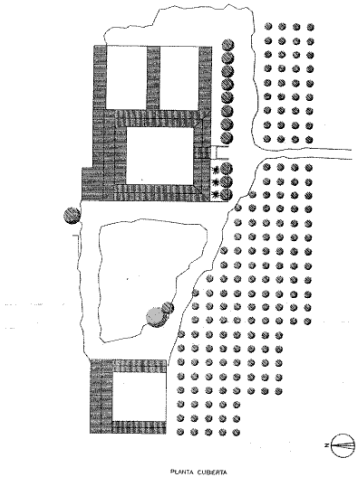
8



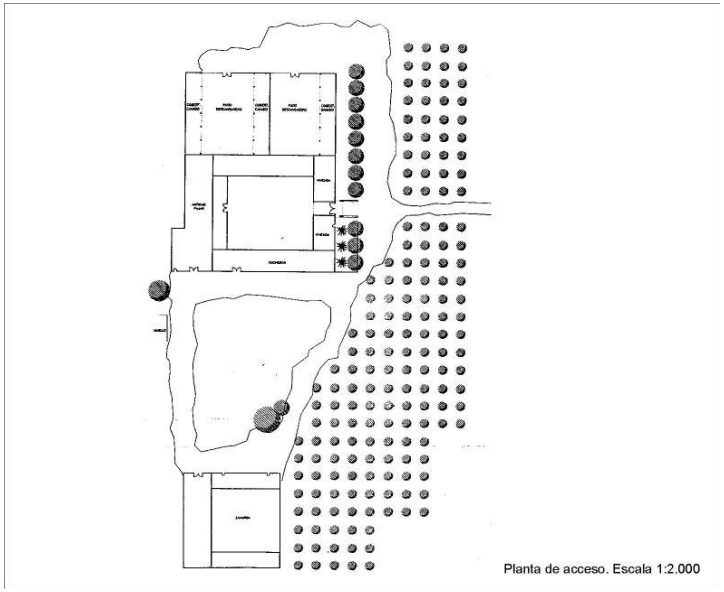
Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



PLANTA CUBIERTA



Planta de acceso. Escala 1:2.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Genil

Usos actuales:

Explotación agrícola (Vega regable y naranjos)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Regular

Elementos principales:

Patios, señorío, cuadras, tinahones, zahurdas, cocherones, almacén, pajar, vivienda, jardín.

Caracteristicas:

Se trata de una muy amplia edificación de estructura cerrada. Edificado en 1892 a base de ladrillo con cubierta de teja curva sobre estructura de madera, en parte sustituida por uralita. En los últimos tiempos albergó una explotación de ganadería intensiva. Presenta un gran patio para uso doméstico y otros tres descansadero para ganado. Destaca por su volumen una gran nave almacén/pajar con cubierta de uralita sobre cerchas de madera. El señorío no aparece bien diferenciado aunque sí la zona de vivienda. La mayor parte de las dependencias están en desuso. Buenos accesos.

Observaciones:

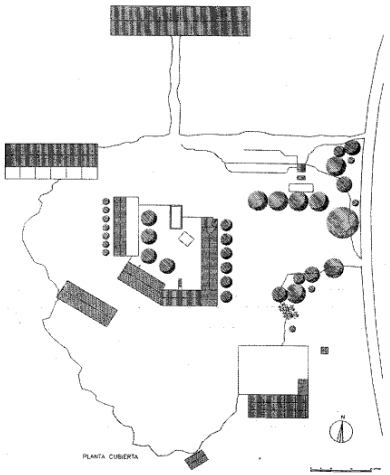
VALORACIÓN:

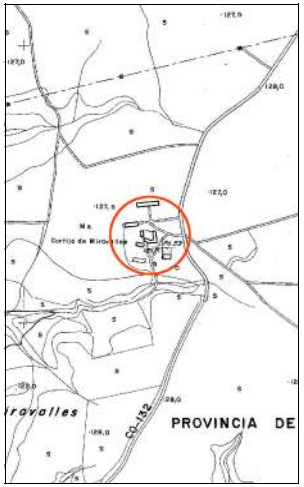
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 9 *Identificacion:* Cortijo de Miravalles

9

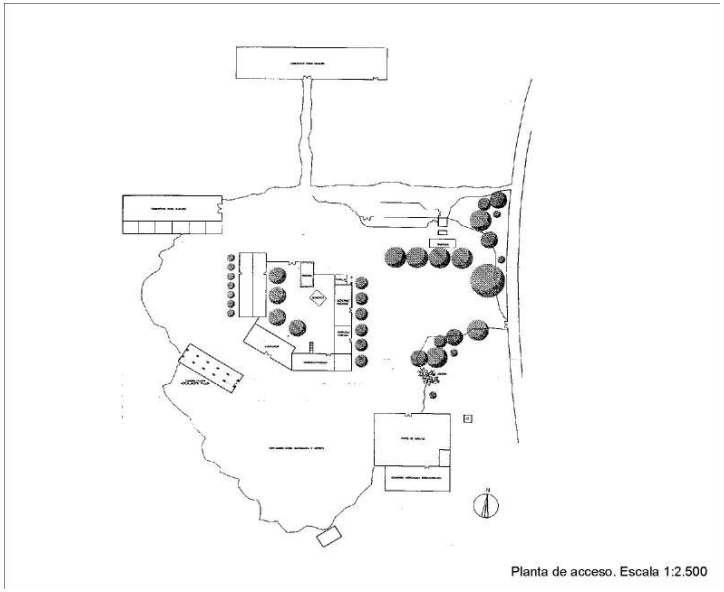




Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:2.500

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Zona amesetada campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas secano)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Portada, patios, señorío, capilla, gañanía, almazara, cuadras, tinahones, zahurdas.

Caracteristicas:

Amplísimo conjunto con gran superficie ocupada en la que una de las piezas de más entidad es la almazara (Molino de San Enrique) que aparece exenta y estructurada en torno a un amplio patio en cuya portada aparece la fecha de edificación (1943). La obra es de ladrillo y la cubierta está sustituida por uralita. Otra pieza de gran entidad y más antigua (el asiento principal) tiene en la actualidad un uso fundamentalmente residencial. Habitada por dos familias aparece renovada y también con cubierta de uralita. Se estructura en torno a un amplio patio y adosada, en una de las esquinas aparece una pequeña capilla con espadaña, soportal de ingreso con arcos de medio punto y bóvedas de crucería, que puede datar de fines del S. XVIII. Una tercera pieza exenta muy próxima a la anterior es una nave de doble arcada longitudinal. En la actualidad funciona como angar taller pero probablemente en origen se trataría de una cuadra o yegüeriza. Completan el conjunto grandes naves cobertizo para ganado de construcción bastante reciente con cubierta de uralita pero en desuso. Buen estado general de todas las piezas. Buenos accesos. Junto CO-132. Dotado de electricidad y agua corriente.

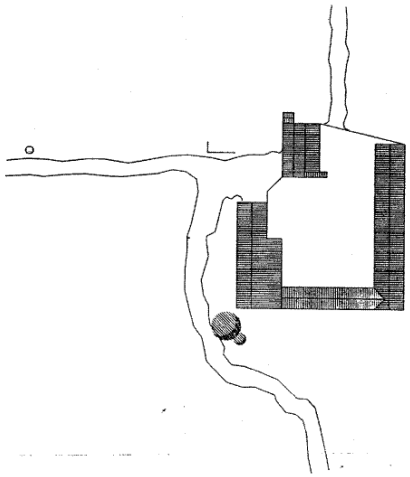
Observaciones:

Ramírez y Las Casas-Deza hace referencia a la Dehesa de Miravalles que "tiene caserío con oratorio público".

VALORACIÓN:

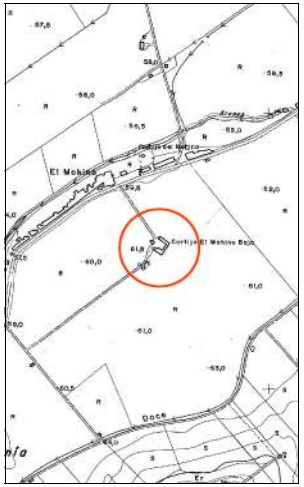
Valoracion general:

Elementos de interes:



CHL - 10 *Identificacion:* Cortijo Mohino Bajo

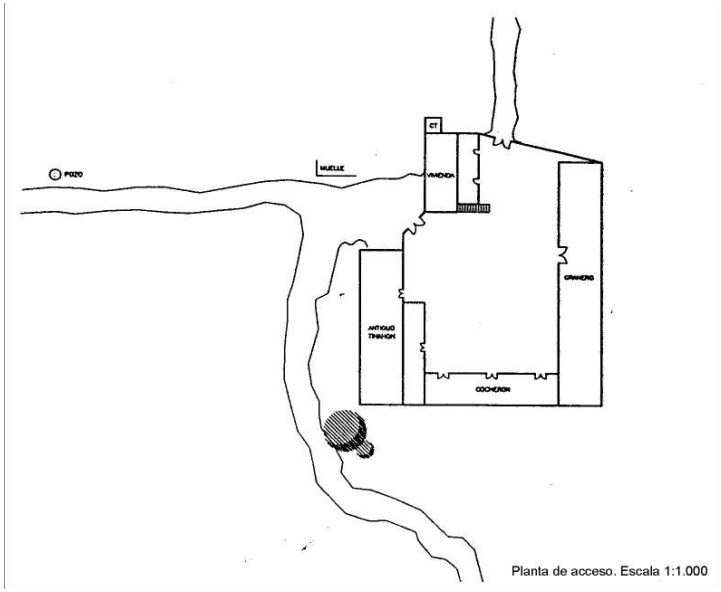
10



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:1.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Guadalquivir

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas, regadío)

Ocupación:

No habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Patios, graneros, tinahones vivienda, cocherón, almacén.

Caracteristicas:

Es un edificio de estructura simple cerrada en torno a un patio central. Está constituido por varias piezas de importante volumen con cubierta a dos aguas. La obra está realizada a base de ladrillo y tapial con cubierta de teja plana sobre estructura de madera. Exteriormente contiene bastante unidad. Ningún elemento singular. Buenos accesos.

Observaciones:

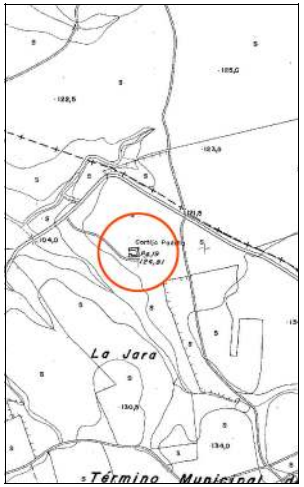
VALORACIÓN:

Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 11 *Identificacion:* Cortijo Padilla

11



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Meseta campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas secano)

Ocupación:

No habitado

Estado de conservacion:

Malo

Elementos principales:

Patios, torres, Mno. Viga, cuadras, vivienda.

Caracteristicas:

Fue este edificio una almazara con prensa de viga, hoy desmantelada. Su estructura es cerrada en torno a un pequeño patio. La dimensión de esta edificación es pequeña en relación a los cortijos de vega o campiña de la zona. La obra es de tapial y ladrillo con cubierta de teja curva. Mantiene la torre de contrapeso. Buenos accesos. Ubicada en amplia meseta de calmas de secano. Su interés radica en que es uno de los escasos vestigios representativos de los molinos de viga que abundaban en la zona hasta el siglo pasado. Hoy no queda ya olivar tras el arranque de los años 60-70, sí algunas torres de contrapeso aisladas.

Observaciones:

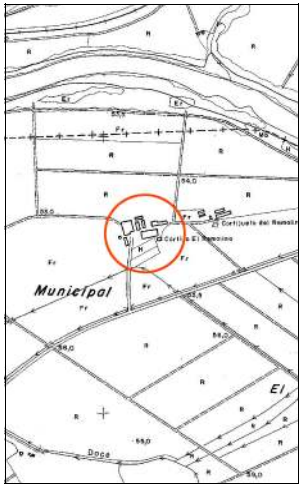
VALORACIÓN:

Valoracion general:

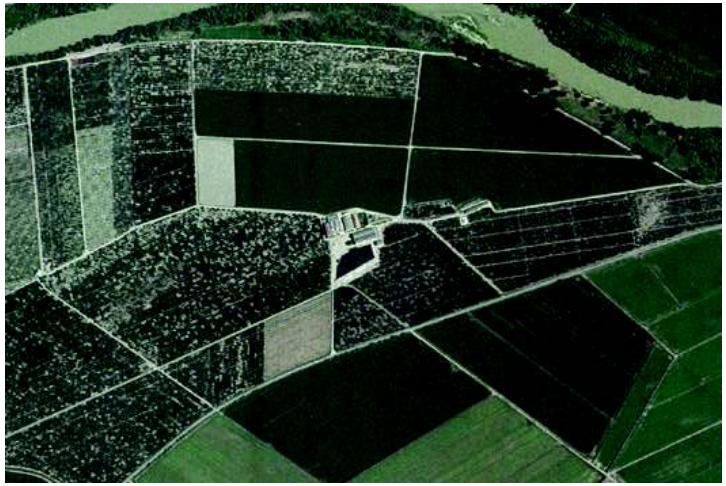
Elementos de interes:

CHL - 12 *Identificacion:* Cortijo El Remolino

12



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Guadalquivir

Usos actuales:

Explotación agrícola (Vega regable, naranjos)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Patios, señorío, capilla, viviendas, almacén, muelle.

Caracteristicas:

Asentamiento muy antiguo de origen romano. El conjunto actual es de gran entidad y superficie ocupada, pero tiene poca entidad. Ha sufrido varias reformas con varias piezas añadidas. Predominan las grandes naves almacén (frutas). Cubiertas de teja plana, uralita, y teja curva. Dispone de muelle y una gran explanada pavimentada. Se trata del centro de explotación de una gran finca de naranjales en regadío. Buenos accesos.

Observaciones:

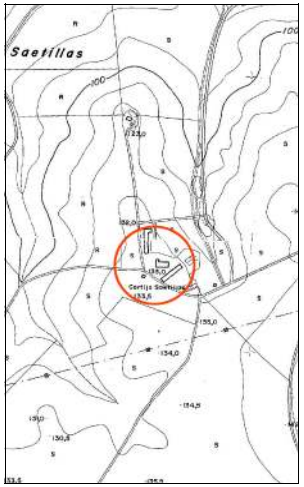
VALORACIÓN:

Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 13 *Identificacion:* Cortijo Saetillas

13



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Tránsito vega campiña

Usos actuales:

Explotación agrícola (Calmas secano y regadío)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Bueno

Elementos principales:

Cuadras, tinahones, viviendas, cobertizos, almacén.

Caracteristicas:

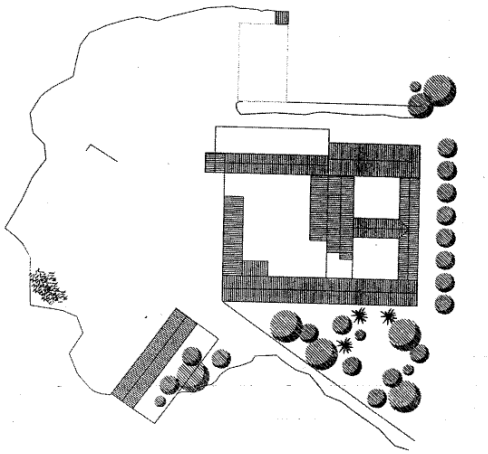
Si bien la finca es de grandes dimensiones y el asiento bastante antiguo (desde el bronce final), las construcciones actuales tienen una estructura abierta ordenadas en torno a una amplia explanada hormigonada. Está constituido por grandes naves y viviendas, todo de construcción reciente realizadas a base de ladrillo, cemento, uralita y cerchas metálicas. Se trata de una gran finca con parte de secano y parte de riego. Regulares accesos.

Observaciones:

VALORACIÓN:

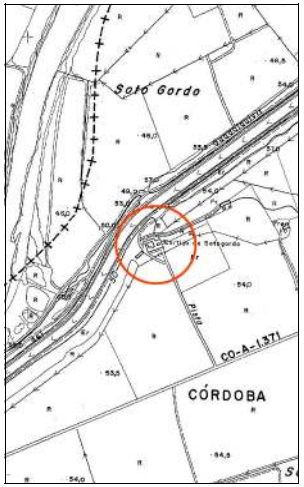
Valoracion general:

Elementos de interes:



CHL - 14 *Identificacion:* Cortijo Sotogordo

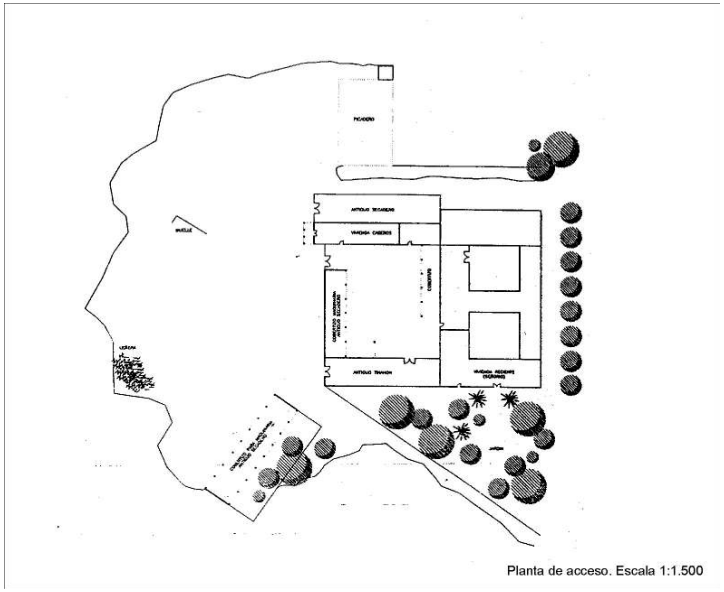
14



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000



Planta de acceso. Escala 1:1.500

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:
Vega del Guadalquivir

Usos actuales:
Explotación agrícola (Calmas regables)

Ocupación:
Habitado

Estado de conservacion:
Bueno

Elementos principales:
Patios, señorío, cuadras, tinahones, secadero, cobertizo, jardín, vivienda.

Caracteristicas:
La edificación data de 1926, aunque posteriormente, en los años 50, se producen algunas reformas y añadidos. La mayor parte del edificio está realizada a base de ladrillo y tapial con cubierta de teja plana. Se trata de un antiguo cortijo ganadero reconvertido posteriormente hacia el cultivo del tabaco. Recientemente ha sufrido otra reforma y en la actualidad, la antigua nave de tinaho se ha rehabilitado como vivienda. El conjunto se estructura en torno a un patio pero hay una nave secadero exenta.

Observaciones:

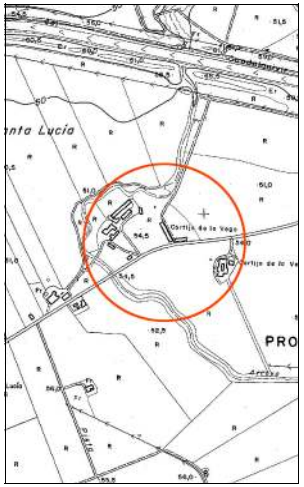
VALORACIÓN:

Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 15 *Identificacion:* Cortijo de la Vega ("Colorao")

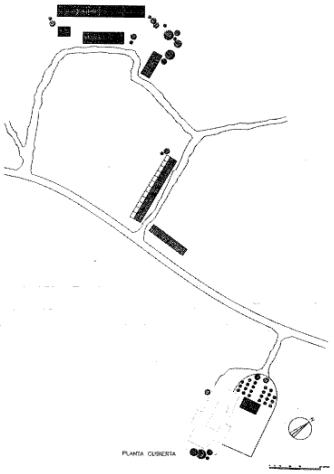
15

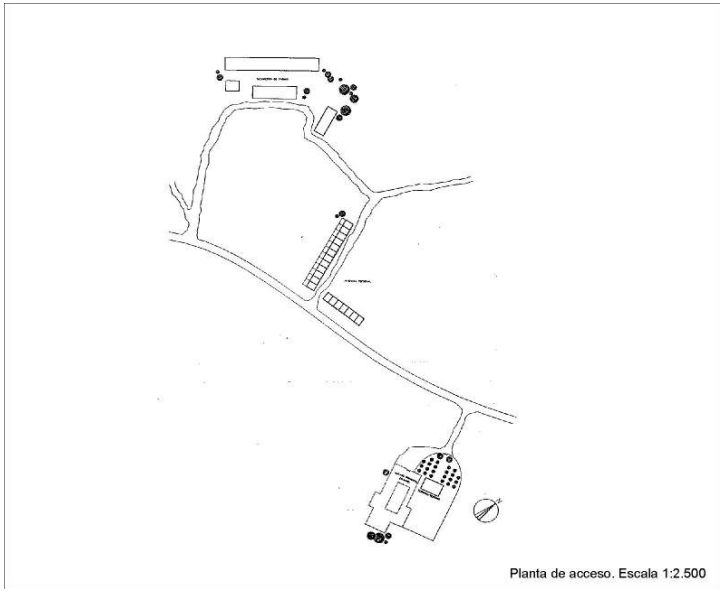


Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000





Planta de acceso. Escala 1:2.500

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Vega del Genil

Usos actuales:

Explotación agrícola (Vega regable)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Malo

Elementos principales:

Patios, señorío, gañanía, viviendas, secaderos, jardín.

Caracteristicas:

El asiento principal es de grandes dimensiones. Aparece semiderruida, a excepción de la vivienda señorío que aparece rehabilitada y habitada. Próximo al cortijo, a unos 200 m, y anteriormente vinculadas a él aparecen una serie de viviendas adosadas de triple crujía y cubierta abovedada; éstos se encuentran abandonados y en mal estado. Se trata de viviendas para el personal vinculado a las explotaciones de cultivos, hasta tiempo reciente intensivas en mano de obra, como algodón, remolacha o tabaco. Muy próximos a éstos aparece otra serie de viviendas de construcción más reciente y tipología más convencional, en este caso permanecen algunas habitadas. También ligadas a esta explotación hay en las proximidades unas naves secadero de construcción relativamente reciente (años 70) con cubierta de uralita. La mayor parte de las edificaciones están en desuso. Buenos accesos por CO-A1371.

Observaciones:

VALORACIÓN:

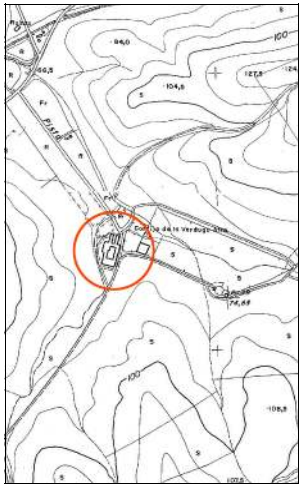
Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 16

Identificacion: Cortijo Verduga Alta (Berduga Alta)

16



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:

Valle

Usos actuales:

Explotación ganadera y agrícola (Calmas secano y naranjos regadío)

Ocupación:

Habitado

Estado de conservacion:

Regular

Elementos principales:

Patios, graneros, cuadras, tinahones, palomar, vivienda.

Caracteristicas:

La construcción data de 1974 y está realizada a base de tapial y ladrillo reformado posteriormente. Está constituido básicamente por naves para ganado con cubierta de chapa. La explotación se mantiene activa si bien muchas dependencias en desuso. Ubicado en pequeño valle entre la vega regable y la campiña de secano. Agua de pozo (escasa para el riego de alfalfa y naranjos). Buenos accesos por CO-132

Observaciones:

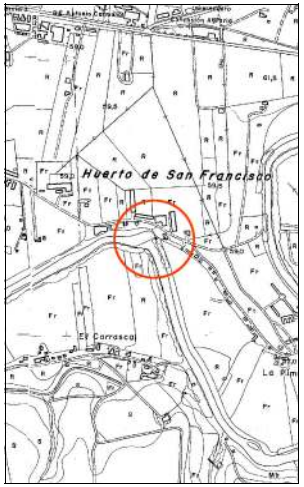
VALORACIÓN:

Valoracion general:

Elementos de interes:

CHL - 17 *Identificacion:* Molino

17



Situación de la parcela. Escala 1:20.000



Fotografía aérea. Escala 1:10.000

DESCRIPCIÓN:

Implantacion:
Vega del Genil

Usos actuales:
Sin uso

Ocupación:
Desocupado

Estado de conservacion:
Aceptable con deterioros parciales

Elementos principales:
Construcción principal del molino y azuda

Caracteristicas:

Observaciones:

VALORACIÓN:

Valoracion general:
Valor histórico y paisajístico

Elementos de interes:

El presente documento de **PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE PALMA DEL RÍO**, ha sido elaborado para URBANISMO Y ARQUITECTURA LBA S.L. por el siguiente equipo redactor:

Dirección y coordinación, Javier Grondona España, Carlos López Canto y Pedro Bermúdez González, arquitectos .

Elaboración del documento de propuesta, Ana Fernández González, Gloria Martínez Torres, Jose María Galán Conde, arquitectos; Jorge Almazán, ingeniero de caminos ; Antonia Martínez Portillo y Herminia Mena Freire, geógrafas.

Trabajos de Información y Diagnóstico, Javier Román Salamanca y Teresa Ábato de Haro, Ana Fernández González, Gloria Martínez Torres, Jose María Galán Conde, arquitectos , Manuel Cuenca Moreno, economista Jorge Almazán, ingeniero de caminos ; Antonia Martínez Portillo y Herminia Mena Freire, geógrafas.

Delineación, Francisco López Canto, Andrés Castillejo Jiménez, Rubén Delgado Fernández y Manuel Bolaños Santiago.

Tratamiento de textos y composición, Lourdes Martínez Cortés.